



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número  040T01023-037</p>
---	--	---

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 5**), (**AGUASCALIENTES**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **ENCORE HEALTH, S.A.P.I DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR LA **C. ROCÍO HERNÁNDEZ HINOJOSA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:

- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 8,651 de fecha 10 de febrero de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Daniel Eduardo Flores Elizondo, Titular de la Notaría Pública número 89 de Monterrey, Estado de Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma Entidad, bajo el folio mercantil electrónico número 144447\*1, denominada **ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es entre otros, fabricación, acondicionamiento, maquila, procesamiento, compra, venta, distribución, representación, comercialización, importación, exportación de insumos médicos, suministros médicos, equipo médico, equipo médico quirúrgico, material de curación, instrumental quirúrgico, implantes, instrumentos médicos, equipos para filtros de sangre, osteosíntesis y prótesis equipo médico de imagenología, equipo de laboratorio, equipo de radiocirugía, rayos X, fabricar, desarrollar, maquilar y comercializar todo tipo de equipo y sustancias químicas y biológicas para la esterilización de todo tipo de productos e insumos. Así como la elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de medicamentos.

A través de la Escritura Pública número 14,961 de fecha 26 de mayo de 2015, pasada ante la fe del Licenciado Carlos Rousseau Garza, Titular de la Notaría Pública número 74 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma Entidad, bajo el folio mercantil electrónico número 144447\*1, se hizo constar la transformación de la sociedad por **"ENCORE HEALTH, S.A.P.I. de C.V."**

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-037</b></p>
--	--	---

- II.2** La **C. Rocío Hernández Hinojosa**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 72,313 de fecha 04 de abril de 2023, pasada ante la fe del Licenciado Ricardo E. Vargas Güemes, Titular de la Notaría Pública número 35 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en Monterrey, Estado de Nuevo León, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **EHE140210VA5**.
- II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (81) 4780 3232, (87) 1103 2150 correos electrónicos: rocio.hernandez@encorehealth.mx, [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

info@encorehealth.mx, y domicilio ubicado en Calle Profesor Jesús Morelos número 5406, Colonia Del Maestro, Código Postal 64180, Monterrey, Nuevo León.

### III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**Partida 5**), (**AGUASCALIENTES**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$8,800.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más impuestos por **\$1,408.00 (MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, que hace un total de **\$10,208.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 5**), (**AGUASCALIENTES**), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

#### TERCERA. ANTICIPO.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-037</b></p>
---	--	---

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

#### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

**“EL PROVEEDOR”** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la “LAASSP”, “EL INSTITUTO” dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a “EL PROVEEDOR” las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que “EL PROVEEDOR” presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “EL INSTITUTO”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “EL INSTITUTO”.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de “EL INSTITUTO” previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la “LAASSP”, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la “LAASSP”, previa solicitud por escrito a “EL PROVEEDOR”, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-037</b></p>
---	--	---

- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la "LAASSP".

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "EL INSTITUTO", para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "EL INSTITUTO" le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "EL INSTITUTO".

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la "LAASSP".

#### QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "EL INSTITUTO", en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el Anexo

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

**2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

(dos) y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis) días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles**, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA.**

**“LAS PARTES”** convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

“LAS PARTES” están de acuerdo que “EL INSTITUTO” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “LAASSP”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“EL INSTITUTO”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “EL PROVEEDOR”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “EL INSTITUTO”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “LAS PARTES”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “EL INSTITUTO” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “EL PROVEEDOR” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“EL INSTITUTO” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

#### OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“EL PROVEEDOR” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “EL INSTITUTO” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“EL PROVEEDOR” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

## NOVENA. GARANTÍAS.

### A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), “**EL PROVEEDOR**” podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de “**EL INSTITUTO**”, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por “**EL INSTITUTO**” en la División de Contratos.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### **DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.**

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“EL PROVEEDOR”**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“EL INSTITUTO”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que “**EL PROVEEDOR**” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a “**EL PROVEEDOR**” personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“**EL INSTITUTO**” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a “**EL PROVEEDOR**”. Por lo tanto, “**EL PROVEEDOR**” autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a “**EL INSTITUTO**” durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente “**EL PROVEEDOR**” tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando “**EL PROVEEDOR**” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la “**LAASSP**”, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la “**LAASSP**”.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-037**

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

**"EL PROVEEDOR"** se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

**"EL INSTITUTO"** sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

**"EL PROVEEDOR"** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

**"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**"LAS PARTES"** acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**"EL INSTITUTO"** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-037**

Cuando “**EL INSTITUTO**” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al “**EL PROVEEDOR**” hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a “**EL PROVEEDOR**” la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la “**LAASSP**”.

### **VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.**

“**EL INSTITUTO**” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “**EL PROVEEDOR**” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “**EL INSTITUTO**”.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “**EL INSTITUTO**” en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de “**EL INSTITUTO**”;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-037</b>
---	---	---

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO”**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL PROVEEDOR”**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“EL PROVEEDOR”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**“EL INSTITUTO”** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-037</b></p>
---	---	---

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

**“EL PROVEEDOR”** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

**“EL PROVEEDOR”** asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

#### VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “LAASSP”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

#### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”  
ENCORE HEALTH, S.A.P.I DE C.V.  
R.F.C.: EHE140210VA5

  
C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA  
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal  
R.F.C. [REDACTED]

  
C. ROCÍO HERNÁNDEZ HINOJOSA  
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 24

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. EDUARDO ALAN DÍAZ ESTRADA

Coordinador Biomédico del Órgano de Operación  
Administrativa Desconcentrada Estatal en Aguascalientes  
R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RRSR/HRJ/LMLR/XMM

**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**SIN TEXTO**

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$871,596.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación Integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 295 / 1705

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

**Clave de Cartera:** 2250GYR0053

**No. de solicitud:** 71314

**Unidad Responsable:** GYR

**Modalidad:** K

**Programa presupuestario:** 029

**Fuente financiamiento:** 4

**Importe del calendario fiscal:** 164,875,413.00

**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 22090020

**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

**Asignación presupuestaria:** 141,851,943.00

**Nombre del PPI:** Rehabilitación Integral COVID-19

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URC):** 09 Nivel Central

**Número de bienes:** 62

**Monto original con IVA:** 871,596.00

*(ochocientos setenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)*

Por tanto, la URC será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

ANEXOS  
EMISION DE CONTRATOS

Continúa al reverso



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DÉE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$871,596.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001V6B3000/6B30/BM123/ 295 / 1705

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Bairaza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$871,596.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898 / 295 / 1705

- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Lic. Federico Javier Motezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
- C.P. Manuel Sanroman Vazquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
- Mtro. Jose Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- Mtra. Lorena Erith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enríquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Yvonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sanchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)
- C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)
- C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)
- Lic. Natalia Cuerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
- Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
- Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHgg1BH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHgg1BH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

ANEXOS  
O bien



JMV/APD/3/3/2023

Volante No. 2023000743 y 2023000804

**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000831 y 000900**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$14,058.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo médico para admisión continua, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2023**  
No. 099001/6B3000/6B30/1B123/ **347 / 1755**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos para Admisión Continua y Urgencias en Unidades Médicas de Alta Especialidad, primera etapa  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0010  
**No. de solicitud:** 68196  
**Unidad Responsable:** CYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 30,272,358.00  
**Localización geográfica:** 21 Puebla

**Información del HCT del IMSS**  
**Proyecto PRE:** 21090020  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 28,840,294.00  
**Nombre del PPI:** Equipo médico para admisión continua

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 099001/6B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 1  
**Monto original con IVA:** 14,058.00

(catorce mil cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000831 y 000900**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$14,058.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo médico para admisión continua, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **347 / 1755**

**Normatividad del Programa de Inversión Física**

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO GraI. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

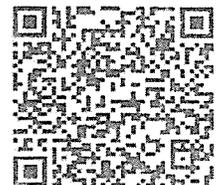
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gov.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTU3ModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPiZjbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTU3ModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPiZjbs1j9A?e=DRXU7r)

O bien



BMV/APD/DRHIP/ADMG

Volante No. 2023000750 y 2023000806



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

2250CYR0010  
68196

No. de programa o proyecto PREI :  
Cuenta contable PREI :

21090020  
13350109

OLI No.: 347 / 1755

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos para Admisión Continua y Urgencias en Unidades Médicas de Alta Especialidad, primera etapa

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CLUP	Nombre de la Unidad	PREI Mecanismo Presupuestal del Destino del Bien		SII		PREI		Cuentas de Contabilidad		cifras en pesos				
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU	CLN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	UIC	UIC Utilización
53101	Equipo médicos y de laboratorio	38804023	000028165		Tratamiento de Alta Especialidad	Puebla	72016028	221401	200200	53110	0175	02	0000	0000000000	0000000000	1	14,098.00	14,098.00
<b>TOTAL</b>															<b>1</b>	<b>14,098.00</b>	<b>14,098.00</b>	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$3,191,166.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 227 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo:** Equipamiento

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 0990016B3000/6B30/BM123/ 362 / 1604

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP	
<b>Nombre de Cartera:</b>	Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)
<b>Clave de Cartera:</b>	2250GYR0019
<b>No. de solicitud:</b>	68415
<b>Unidad Responsable:</b>	GYR
<b>Modalidad:</b>	K
<b>Programa presupuestario:</b>	029
<b>Fuente financiamiento:</b>	4
<b>Importe del calendario fiscal:</b>	4,739,512,992.00
<b>Localización geográfica:</b>	No distribuable geográficamente

Información del HCT del IMSS	
<b>Proyecto PREI:</b>	22090026
<b>Acuerdos:</b>	ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
<b>Asignación presupuestaria:</b>	3,226,250,162.00
<b>Nombre del PPI:</b>	Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 227  
**Monto original con IVA:** 3,191,166.00

( tres millones ciento noventa y un mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

30 JUN 2023

**RECIBIDO**

División de Evaluación de Equipamiento

Atentamente,  
El Titular  
  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

29 JUN 2023

**RECIBIDO**

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO

**RECEBIDOS**  
DIVISIÓN DE CONTRATOS





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$3,191,166.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 227 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 362 / 1604

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrazco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- C.P. Manuel Armando Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Depacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)



**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requerente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Costo-Destino por un monto de \$3,191,166.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 227 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No: 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 362 / 1604

LAE. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)

Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

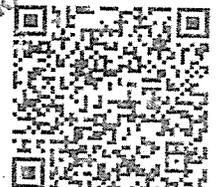
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggiBH9msgM67dYmGPI2Jbsj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggiBH9msgM67dYmGPI2Jbsj9A?e=DRXU7r)

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

O bien



JMV/APOR/CEAP/INCR

Volante No. 2023000754 y 2023000821

**SIN TEXTO**



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :  
 No. solicitud de SHCP :

2250CYR0019  
 68415

No. de programa o proyecto PREI :  
 Cuenta contable PREI :

22090026  
 13350109

OLI No.: 362 / 1604

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COC	Nombre de Equipo médico y de laboratorio	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de Unidad	Municipio/Estado	SAT		PREI	Municipio/Control de Compras	Ciclo de Adquisición	Período Fiscal	No. de Bienes	Montos autorizados	
							UIC	UIC						Presupuesto	Imparce-Excepción IVA
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892496	0000296239	581	U Med Fam Hosp 3	Mexico	022701	022701	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892497	0000296307	581	U Med Fam Hosp 10	Mexico	022706	022706	09330009	2023M09	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892498	0000296302	581	U Med Fam Hosp 9	Colima	022207	022207	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892499	0000296442	581	U Med Familiar 25	Ensenada	022208	022208	09330009	2023M09	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892500	0000296379	581	U Med Familiar 36 y 37	Ensenada	022405	022405	09330009	2023M09	2023M09	18	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892501	0000296529	581	U Med Familiar 11	Ensenada	022413	022413	09330009	2023M09	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892502	0000296402	581	Unidad Med Familiar 89	Tecate	022420	022420	09330009	2023M09	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892503	0000296548	581	U Med Familiar 18	Tijuana	022427	022427	09330009	2023M09	2023M09	10	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892504	0000296349	581	U Med Familiar 4	Comandante	022443	022443	09330009	2023M09	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892505	0000296548	581	U Med Familiar 3	Comandante	022445	022445	09330009	2023M09	2023M09	3	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892506	0000296443	581	U Med Familiar 10	Comandante	022447	022447	09330009	2023M09	2023M09	7	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892507	0000296486	581	U Med Familiar 6	Comandante	022448	022448	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892508	0000296430	581	U Med Familiar 12	Ensenada	022449	022449	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892509	0000296250	581	U Med Familiar 6	Los Cabos	022450	022450	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892510	0000296406	581	U Med Familiar 6	Los Cabos	022451	022451	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892511	0000296321	581	U Med Familiar 3	San Blas	022452	022452	09330009	2023M09	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892512	0000296308	581	U Med Familiar 3	Chamela	022453	022453	09330009	2023M09	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892513	0000296379	581	U Med Familiar 2	Hepichan	022454	022454	09330009	2023M09	2023M09	3	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892514	0000296312	581	U Med Familiar 17	MARZARILLO	022455	022455	09330009	2023M09	2023M09	10	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892515	0000296306	581	U Med Familiar 3	SAN ANTONIO	022456	022456	09330009	2023M09	2023M09	3	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892516	0000296351	581	ALBINO SUB/DIR/4	SAN FRANCISCO	022457	022457	09330009	2023M09	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892517	0000296306	581	U Med Familiar 6	SAN FRANCISCO	022458	022458	09330009	2023M09	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892518	0000296307	581	U Med Familiar 9	Ensenada	022459	022459	09330009	2023M09	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892519	0000296354	581	U Med Familiar 7	Ensenada	022460	022460	09330009	2023M09	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892520	0000296354	581	U Med Familiar 7	Ensenada	022461	022461	09330009	2023M09	2023M09	4	14,058.00	14,058.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1892521	0000296315	581	U Med Familiar 23	Ensenada	022462	022462	09330009	2023M09	2023M09	7	14,058.00	14,058.00	

nexo 1 Equipamiento 2023

Llave de cartera SHCP : 2250CYR0019  
 No. de Programa o proyecto PREI : 22090026  
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

OLI No.: 362 / 1604

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de Objeto COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	Altitud	Código de Centro	Ciclo	Esp. de CEN	Dir. Dif.	VAK	ID de Artículo	Descripción	UBIC	Ubicación	U	Centro de Costo	Período Fiscal	No de Bienes	Precio Unitario	Importe Total con IVA	Importe Total con IVA
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912521	00002982833	581	U Med Familiar 21	Municipio al Canche	18500391	184533	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	5	14,058.00	70290.00	70290.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912522	00002982833	581	U Med Familiar 21	Requena	18500391	182437	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912523	00002982833	581	U Med Familiar 31	Zimapan	18500392	182408	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912524	00002982833	581	U Med Familiar 31	Zacatepec	18500391	182007	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912525	00002982833	581	U Med Familiar 31	Las Varas, NAY	18500391	182007	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912526	00002982833	581	U Med Familiar 31	TEPEC, NAY	18500391	182404	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912527	00002982833	581	U Med Familiar 13	BAHIA DE BANDERAS, NAY	18500391	182404	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912528	00002982833	581	U Med Familiar 13	Quezaco	18500391	182404	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912529	00002982833	581	U Med Familiar 7	San Juan del Rio	18500391	182404	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	2	14,058.00	28,116.00	28,116.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912530	00002982833	581	U Med Familiar 7	Cabanguazapa	21320041	222408	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	2	14,058.00	28,116.00	28,116.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912531	00002982833	581	U Med Familiar 12	San Juan del Rio	21320041	222408	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	5	14,058.00	70,290.00	70,290.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912532	00002982833	581	U Med Familiar 14	Corregidora	28270001	232407	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	5	14,058.00	70,290.00	70,290.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912533	00002982833	581	U Med Familiar 14	VILLAHERMOSA	28060017	280002	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	5	14,058.00	70,290.00	70,290.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912534	00002982833	581	U Med Familiar 2	CARDENAS	28070007	280003	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	3	14,058.00	42,174.00	42,174.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912535	00002982833	581	U Med Familiar 3	FRANQUILLO	34050002	340003	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912536	00002982833	581	U Med Familiar 4	Guadalupe	34020005	342402	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	5	14,058.00	70,290.00	70,290.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912537	00002982833	581	U Med Familiar 5	Guadalupe	34020005	342402	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	2	14,058.00	28,116.00	28,116.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912538	00002982833	581	U Med Familiar 11	Rechristian de Madra	34020001	342405	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	7	14,058.00	98,406.00	98,406.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912539	00002982833	581	U Med Familiar 5	Jalisco	34020001	342406	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	5	14,058.00	70,290.00	70,290.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912540	00002982833	581	U Med Familiar 5	Jalisco	34020001	342406	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	4	14,058.00	56,232.00	56,232.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912541	00002982833	581	U Med Familiar 6	San Grande	34020001	342407	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	4	14,058.00	56,232.00	56,232.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912542	00002982833	581	U Med Familiar 55	PRE SAN LEO	34020001	342408	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	7	14,058.00	98,406.00	98,406.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912543	00002982833	581	U Med Familiar 7	Sombrerete	34020001	342409	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912544	00002982833	581	U Med Familiar 13	Moctezuma	34020001	342410	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912545	00002982833	581	U Med Familiar 15	Moctezuma	34020001	342411	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	3	14,058.00	42,174.00	42,174.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912546	00002982833	581	U Med Familiar 14	Moctezuma	34020001	342412	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	2	14,058.00	28,116.00	28,116.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912547	00002982833	581	U Med Familiar 42	Valparaiso	34020001	342413	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912548	00002982833	581	U Med Familiar 36	Chiquila	34020001	342414	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00
5101	Equipos médicos y de laboratorio	18912549	00002982833	581	U Med Familiar 33	Motzintla	34020001	342415	200700	531-110	0175	02	01	3001655	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	03	09530007	0953001	281000	2023-03	2	14,058.00	28,116.00	28,116.00

HP



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GVRU019  
 No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 22090026  
 Cuenta contable PREI : 13550109

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

OLI No.: 362 / 1604

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUIP	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Utilización	UH	Centro de Costo	CPD	ESP	SAT	ID de Arreglo	DESCRIPCIÓN	UFG	Control de Contabilidad	Período	No. de Unidades	Precio Unitario con IVA	Cantidad autorizada	Importe total con IVA	
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897569	0000236236	581	U. Med Familiar 25	CALENDA	34630002	347423	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	2	14,058.00	28,116.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897567	0000236218	581	U. Med Familiar 25	MUCHIPILA	34630001	347424	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897568	0000236414	581	U. Med Familiar 25	HUAMPANGO	34630003	347425	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897565	0000236415	581	U. Med Familiar 42	Huixtla	34630002	347426	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897564	0000236233	581	U. Med Familiar 43	Huixtla	34630001	347427	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897566	0000236480	581	U. Med Familiar 51	MOTUL	34630001	347428	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897568	0000236455	581	U. Med Familiar 52	Progreso	34630001	347429	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897567	0000236355	581	U. Med Familiar 53	Progreso	34630001	347430	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897568	0000236454	581	U. Med Familiar 54	Progreso	34630001	347431	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897569	0000236355	581	U. Med Familiar 55	Progreso	34630001	347432	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897567	0000236355	581	U. Med Familiar 56	Progreso	34630001	347433	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897568	0000236355	581	U. Med Familiar 57	Progreso	34630001	347434	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897569	0000236355	581	U. Med Familiar 58	Progreso	34630001	347435	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897568	0000236355	581	U. Med Familiar 59	Progreso	34630001	347436	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
5301	Equipo médico y de laboratorio	1897569	0000236355	581	U. Med Familiar 60	Progreso	34630001	347437	200700	53110	0175	02	3001855	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09550007	2023M09	1	14,058.00	14,058.00		
TOTAL																					913,770.00	3,191,866.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

4

**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**SIN TEXTO**

Anexo Uno. Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo" en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contemplados en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Caja de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE Bienes	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD
1	Quirófano	53102118	10594 531.021.24.29.01.01 MESA EXPLORACION PARA ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA PARA INFERIORES	477
2	Mecánica y Fluidos	53101339	10536 531.001.0014.02.01 ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA PARA INFERIORES	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	10640 531.001.0176.02.01 EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA. ESCUELA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	10641 531.001.0016.02.01 EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION CONTINUA PARA INFERIORES	5
5	Electrónica Médica	53101358	10655 531.110.0175.02.01 ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	10656 531.110.0209.02.01 BANCAL ELECTRONICA.	200
7	Electrónica Médica	53101400	10712 531.105.0021.01.01 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO. DESFIBRILADOR PARA MONITOR. MARCAPASO.	4
8	Médica	53101412	10714 531.112.0014.01.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO. UNIDAD PARA MEDIR LATITUDES FECALES.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	10716 531.1175.0011.02.01 UNIDAD PARA MEDIR LATITUDES FECALES.	28
10	Electrónica Médica	53101416	10717 531.1191.0014.01.01 UNIDAD PARA MEDIR LATITUDES FECALES.	5
11	Electrónica Médica	53101464	10762 531.295.0019.02.01 CARDIOGOGRAFO PORTATIL DE LATITUDES FECALES.	2798
12	Electrónica Médica	53101466	10764 531.292.0256.01.01 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	11
13	Óptica	53101468	10766 531.295.1062.04.01 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	516
14	Óptica	53101469	10767 531.295.1068.05.01 HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE.	75
15	Quirófano	53101474	10772 531.108.0011.01.01 ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Mecánica y Fluidos y Rehabilitación	53101542	10832 531.343.0174.03.01 ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61



2023  
Francisco  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE Bienes	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD
17	Rehabilitación Física y Fluidos	53101543	10833 531.343.0182.03.01 ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	10837 531.343.0321.02.01 EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	10851 531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO PARA FUMADOR CIGARRA.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	10852 531.361.0189.01.01 ESPIRÓMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	10853 531.375.0126.03.01 ESTEIOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	106
22	Mecánica y Fluidos	53101568	10855 531.375.0209.02.01 ESTEIOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Mecánica y Rehabilitación	53101571	10856 531.380.0103.01.01 ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSÁTIL Y DETECCIÓN.	313
24	Mecánica y Rehabilitación	53101573	10858 531.390.0145.03.01 ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	10937 531.562.0046.04.01 LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	10947 531.562.1457.01.01 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	10950 531.562.1461.01.01 LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010 531.609.0033.12.01 MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	30
29	Mecánica y Fluidos	53101680	12021 531.614.0424.02.01 ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030 531.616.0463.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA INHUIRADO. DE ACCESO INCONDICIONABLE.	32
31	Mecánica y Rehabilitación	53101705	12033 531.616.5066.03.01 MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054 531.626.0107.01.01 VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION), PARA CADAVERES.	42
33	Laboratorio	53101152	12096 531.773.0207.01.01 UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120 531.806.0042.01.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	13
35	Mecánica y Rehabilitación	53101839	12170 531.923.0305.04.01 CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE OJOS PARA OJOS TUBOS DE 3 X 100 MM.	282
36	Laboratorio	53101209	12233 533.224.0133.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OJOS TUBOS DE 3 X 100 MM.	4
37	Laboratorio	53101600	12235 533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	55
38	Laboratorio	53101211	12236 533.224.0653.01.01 INTERCAMBIABLE.	28

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Prestación e Innovación en Salud  
Comisión de Instrumentación y Equipos Médicos de Alto

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12276	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12232	533.308.0174.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS PARA PIES CUBICOS.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.101.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	37
51	Medicina y Fluidos	53103664	14381	537.690.0016.02.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	CENTRIFUGA DE PISO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	KIT PARA MEDICOS.	5
					TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	

Para la partida:



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Prestación e Innovación en Salud  
Comisión de Instrumentación y Equipos Médicos de Alto

LOS/GAMF/LAG

Anexo Uno, Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Código	Código	Código	Cantidad
		Clave	Clave	Clave	
		PREI	PREI	PREI	
1	Quirófano	5310718	1894	531.621.2429.01.01	477
2	Mecánica y Fluidos	5310338	1836	531.081.0014.02.01	44
3	Mecánica y Fluidos	5310342	1840	531.081.0766.02.01	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	1861	531.081.0766.02.01	5
5	Electrónica	5310358	1865	531.110.0775.02.01	790
6	Electrónica	5310359	1866	531.110.0209.02.01	708
7	Quirófano	5310410	1772	531.165.0291.01.01	4
8	Mecánica y Fluidos	5310412	1774	531.172.0014.01.01	39
9	Fluidos	5310414	1746	531.175.0011.02.01	28
10	Electrónica	5310416	1717	531.191.0045.01.01	5
11	Electrónica	5310464	1762	531.292.0019.02.01	2,798
12	Electrónica	5310466	1764	531.292.0259.01.01	11
13	Óptica	5310468	1766	531.295.1162.04.01	536
14	Óptica	5310469	1767	531.295.1188.03.01	75
15	Quirófano	5310474	1772	531.308.0011.01.01	1
16	Mecánica y Fluidos y Rehabilitación	5310542	1832	531.343.0174.03.01	61



Anexo No. 3  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Código	Código	Código	Cantidad
		Clave	Clave	Clave	
		PREI	PREI	PREI	
17	Mecánica y Rehabilitación	53101543	1833	531.343.0182.03.01	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531.346.0311.02.01	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	531.349.0171.01.01	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	1852	531.361.0189.01.01	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	1853	531.375.0128.03.01	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531.375.0209.02.01	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.386.0103.01.01	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	1860	531.386.0145.03.01	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531.562.0046.04.01	13
26	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	367
27	Óptica	53101653	1950	531.562.1461.01.01	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.603.0033.12.01	38
29	Mecánica y Fluidos	53101699	12021	531.614.0124.02.01	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	32
31	Medicina Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	292
36	Laboratorio	5310209	12233	533.224.0133.02.01	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	55
38	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.01.01	28



60	Laboratorio	53103370	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras  
No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Procedimiento de Compra Pública, Modalidad de Licitación, para la adquisición de Insumos para la Salud, en el marco del Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos y Apoyo.  
Rúbrica: 2023-01-10-15:00:00  
Rúbrica: 2023-01-10-15:00:00

LOS/GAME/LAC

39	Laboratorio	53103601	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS. DE CELULAS PARA SEPARACION DE CELULAS	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS. DISPENSADOR DE PARAFINA. MICROFOTOGRAFIA.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	37
46	Laboratorio	53101268	12305	533.746.0108.01.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	64
47	Laboratorio	53101803	12311	533.786.0034.03.01	LABORATORIO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0455.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.01.01	PERCUTOR ELECTRICO.	37
51	Medicina y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	64
52	Medicina y Rehabilitación	53101355	16243	564.002.0680.02.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
53	Medicina y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	2
54	Medicina y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO MEDICINA DE CARA CLASIFICACION DE CABEZAL	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	REFRIGERADOR CON DOBLE CABEZAL	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	KIT PARA MEDICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	10.000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Procedimiento de Compra Pública, Modalidad de Licitación, para la adquisición de Insumos para la Salud, en el marco del Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos y Apoyo.  
Rúbrica: 2023-01-10-15:00:00  
Rúbrica: 2023-01-10-15:00:00

LOS/GAME/LAC

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuidado Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso e) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.

**SIN TEXTO**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01 FECHA IMP.: 21/02/2023
CLAVE PREI: 000000000011655 HORA IMP.: 16:08:43
NOMBRE GENÉRICO
BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 1 de 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
1.1 Equipo fijo para determinar el peso y la talla corporales.
1.2 Despliegue digital del peso en pantalla, lectura en kilogramos.
1.3 Rango de medición: 0 a 180 Kilogramos o mayor.
1.4 Resolución de: 100 g o menor.
1.5 Funciones:
1.5.1 Tara.
1.5.2 Hold.
1.5.3 Índice de masa corporal (BMI y/o IMC).
1.5.4 Desconexión o apagado automático.
1.6 Estadímetro:
1.6.1 Diseñado en acero o aluminio anodizado.
1.6.2 Rango de medición de 60 a 200 cm. como mínimo.
1.6.3 Con división de 1 mm.
1.6.4 Con graduación en centímetros y pulgadas.
1.7 Que funcione por medio de:
1.7.1 Alimentación por baterías recargables y
1.7.2 Alimentación por medio de corriente eléctrica.
2 Accesorios:
2.1 Eliminador / Cargador de baterías (incluir marca y número de parte).
2.2 Adaptador de 120V/ 60 Hz, (incluir marca y número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Batería recargable, (incluir número de parte).
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento:
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Valido
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División
de Evaluación de Equipamiento

Revisó

Elaboró

Ing. Isabel Watanabe Ortega
Jefe de Área Radioterapia y
Proyectos Especiales

Lic. Ma. Del Rosario Jaime
Rodríguez
Coordinadora de Programas
de Enfermería

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

**SIN TEXTO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

**Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes**

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREJ	Clave SAJ	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	533.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101454	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	387
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Item	Grupo de Bienes	Código de Bienes	Descripción	Cantidad	Binario	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Comentarios
1	Quilómetros	5302010	18594	5316242-0201-01	477	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
7	Mecánica y Fluidos	53001310	18596	531001-0046-02-01	44	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
3	Mecánica y Fluidos	53001342	18640	531001-0046-02-01	41	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
4	Mecánica y Fluidos	53001343	18641	531000-0016-02-01	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
5	Electrónica y Fluidos	53001350	18651	531101-0075-02-01	290	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
6	Electrónica Médica	53001359	18656	531101-0293-01-01	200	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
7	Optometría	53001401	18714	531165-0021-01-01	4	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
8	Electrónica Médica	53001442	18716	531172-0016-01-01	39	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
9	Mecánica y Fluidos	53001444	18716	531175-0010-01-01	20	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
10	Electrónica Médica	53001416	18717	531181-0045-01-01	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
11	Electrónica Médica	53001464	18763	531292-0090-01-01	2758	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
12	Electrónica Médica	53001466	18764	531292-0240-01-01	11	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
13	Óptica	53001468	18765	531295-0162-01-01	535	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
14	Óptica	53001469	18767	531295-0188-01-01	25	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
15	Quilómetros	53001476	18772	531309-0010-01-01	1	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
16	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001492	18832	531343-0074-01-01	61	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
17	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001543	18833	531343-0082-01-01	61	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
18	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001545	18837	531345-0370-01-01	9	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
19	Mecánica y Fluidos	53001563	18851	531364-0070-01-01	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
20	Mecánica y Fluidos	53001564	18852	531364-0080-01-01	6	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
21	Mecánica y Fluidos	53001566	18853	531370-0240-01-01	104	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
22	Mecánica y Fluidos	53001569	18855	531370-0260-01-01	236	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
23	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001571	18859	531380-0040-01-01	313	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
24	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001573	18860	531380-0145-01-01	22	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
25	Mecánica y Fluidos	53001640	19257	531502-0304-01-01	13	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
26	Óptica	53001650	19247	531502-0450-01-01	367	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
27	Óptica	53001653	19249	531502-0460-01-01	43	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
28	Electrónica Médica	53001695	19260	531601-0331-01-01	38	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
29	Mecánica y Fluidos	53001800	19271	531604-0324-02-01	24	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
30	Laboratorio	53001850	19280	531610-0040-01-01	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
31	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001905	19283	531616-5006-03-01	70	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
32	Óptica	53001951	19284	531626-0007-01-01	42	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
33	Laboratorio	53001952	19286	531673-0030-01-01	77	Binario	Opcional	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
34	Mecánica y Fluidos	53001972	19290	531695-0040-01-01	13	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
35	Mecánica Fija y Rehabilitación	53001973	19291	531695-0040-01-01	292	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
36	Laboratorio	53001979	19293	531695-0040-01-01	4	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
37	Laboratorio	53001980	19293	531695-0040-01-01	56	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
38	Laboratorio	53001981	19294	531695-0040-01-01	20	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
39	Laboratorio	53001982	19294	531695-0040-01-01	10	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
40	Laboratorio	53001983	19295	531695-0040-01-01	3	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
41	Laboratorio	53001984	19296	531695-0040-01-01	239	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
42	Laboratorio	53001985	19297	531695-0040-01-01	57	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
43	Laboratorio	53001986	19298	531695-0040-01-01	91	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.
44	Laboratorio	53001987	19299	531695-0040-01-01	101	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1370] Mesa universal, soporte y accesorios de fijación.

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Código	Descripción del bien	Clave	Cantidad	Unidad de medida	Requisitos	Observaciones
45	Laboratorio	5310278	12300	53363.01955.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	
46	Laboratorio	5310288	12305	533746.00803.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
47	Laboratorio	5310883	12311	533786.00544.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
48	Laboratorio	5310296	12314	533797.00187.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO	
49	Laboratorio	5310299	12316	533818.03555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	
50	Laboratorio	5310310	12324	533868.00610.01.01	UNCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	
51	Medicina y Fluidos y Rehabilitación	5310354	14231	537650.00147.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310295	16245	564.002.06803.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310145	16445	531254.00231.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310192	16448	564.002.03263.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	
55	Laboratorio	5303692	19203	533224.07104.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	
56	Laboratorio	5310273	19224	533672.09224.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	
57	Laboratorio	5310275	19226	533622.00863.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	
58	Laboratorio	5310282	19227	533786.00187.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 PIES CUBICOS.	
59	Laboratorio	5310082	20166	570.001.00511.00.01	KIT PARA MEDICOS.	
60	Laboratorio	5310310	21316	533868.00610.01.01	UNCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	

18.313

**CONTEO DE Bienes de los Bienes y sus Componentes de los Bienes**  
Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)  
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

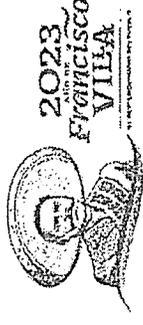
Parámetro	Código de Materiales	Clave PIMEI	Clave de Clasificación	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Membrado Previsto	Periodo de Garantía Obligatorio	Días Naturales de Entrega	Deductivo
1	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.091.0014.02.01	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.091.0768.02.01	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.091.0816.02.01	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica	53101350	11655	531.110.0175.02.01	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0256.01.01	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0256.01.01	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	536	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirófano	53101474	11772	531.508.0011.01.01	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	53101571	11858	531.380.0103.01.01	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.390.0145.03.01	72	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Clave de identificación	Clave de producto	Clave de actividad	Clave de unidad de medida	Clave de especificación	Clave de descripción	Clave de evaluación	Clave de mantenimiento	Clave de garantía	Clave de deducibilidad			
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRTURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0303.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
36	Laboratorio	53102109	12233	533.224.0133.02.01	GENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
42	Laboratorio	53101218	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA POTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Fecha	Grupos de Ubicación	Clave PBI	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacidad	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatoria	Días naturales para fines de entrega	Deductiva
50	Laboratorio	53101310	533.860.0041.01.01	TINICION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluídos	53103664	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53102175	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53102175	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53102192	533.785.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	Laboratorio	53101310	533.860.0041.01.01	TINICION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (MUTICERPOS)	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
					18,313						

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACION	
No Req. = No Capacitación	Requisitos	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación	Capacitación
Fundamental		Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo, por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
Intermedia			Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.
Avanzada			

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

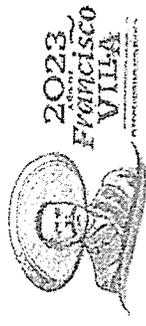
**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA  
A PARTIR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	CoAD/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	ICD-COP	EPFEL	ESAL	Distribución	Cantidad
1	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Comand. No.16001 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMFH13 C. Morelos	Avenida Luis Ruiz Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMFH2 D. Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22040, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF UMMA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.51000 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 E. Luis Ruiz Colorado	Avenida Turpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83495, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 5 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Múgica, Baja California Sur	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.2400, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMH1 2 Champolón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champolón-Centro C.P.24400, Municipio Champolón, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah. Rito Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champolón Campeche, No.5/N Ingeño Champolón C.P.24651, Municipio Champolón, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24957, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24700, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.23 Colonia Nueva Salguva C.P.28665, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 3, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28700, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotax esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima 104.54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28917, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Coahuila	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Coahuila	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

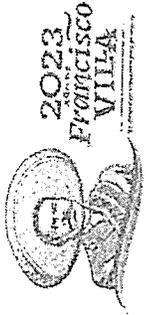




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

PSU	NO. COADJUVANES	GRAB/UMAS	Unidades Médicas	Hospital de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREJ	SAJ	Descripción	Cantidad
1	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro C.P. 76900, Municipio Coronadilla, Querétaro de Arteaga	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Coarcán	Avenida RICHUPE, No.51 Región San José Bonampak, C.P. 75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No. 42, 71011 Colonia Supermanzana B9 C.P. 77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Pravia, No. 160 Colonia Morales C.P. 78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tabasco	HGZ 2 Córdoba	Avenida Francisco Trujillo García, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 85500, Municipio Córdoba, Tabasco	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 2726 Fraccionamiento del Parque C.P. 97180, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Penitencias C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No. 313 Ciudad Izamal C.P. 97540, Municipio Izamal, Yucatán	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Tormón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. S/N Ciudad Concepción del Oro C.P. 98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No. 402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 99509, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Juárez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. S/N Fraccionamiento Banurral C.P. 99360, Municipio Juárez, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Lerma, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 98428, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. S/N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colón, No. S/N Colonia del Oro C.P. 99104, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terrenal	Calle Cananea y Río Blanco, No. 5 Ejido Terminal de Proviencia C.P. 98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salvaterra	Calle Nuevo Salvaterra, No. S/N Ranchería Salvaterra C.P. 98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Horia Augela	Calle Niños Héroes, No. S/N Pueblo Noria de Angeles C.P. 99841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No. 112 Ranchería Florencia de Britillo Juárez C.P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I. Madero, No. 231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P. 99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlaltenango, No. S/N Pueblo Momax C.P. 99720, Municipio Momax, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No. S/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P. 96490, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No. 102 Colonia Progreso C.P. 99065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Horte de la Ciudad de México	HGF 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de los Salinas C.P. 07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. S/N Colonia Anahuac C.P. 1120, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 17 Legatía	Calzada Legatía, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	531021B	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Municipio	COAS/UMAE	ROAS/UMAE	Unidad Médica	Unidad de Planeación	SAI	PREJ	CIUCOP	Grupo de Medicación	SAI	Unidad de Planeación	Cantidad
2	Guamajuto	UMF 40 Villagran	Avenida México 66, No.5/N Colonia Deportiva C.P.30260, Municipio Villagran,Guamajuto	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Guamajuto	UMF 47 León	Calle Fray Tombo de Benavente, No.107 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guamajuto	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	Guamajuto	UMF 27 Purifarma	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purifarma del Rincón,Guamajuto	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 700 C.P.67024, Municipio Yecapixtla,Morelos	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	Oaxaca	HGZ UMMA 1 Oaxaca	Calleza Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	11
2	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtitepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prop. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtitepec,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Quintana Roo	HGZ 5 Cancún	Avenida Cuba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	4
2	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86090, Municipio Centro,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	5
2	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.84, Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceilas, No.308 Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidler, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo Del Monte,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Morelos	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Izacalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310338	Mecánica y Fluidos	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
3	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24532 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana Baja California	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Morelos	HGZ MF 5 Zacatitpec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatitpec,Morelos	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	Chiapas	HGZ UMMA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Cuba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, Hta. H2 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86090, Municipio Centro,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86900, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Tabasco	HGZ MF 4 Tenosique	Calle Yaimé, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Tabasco	UMF 20 Huamantla	Calle Rafael Mendoza, No.185 Colonia Huamantla Centro C.P.90900, Municipio Huamantla,Tabasco	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.6 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Hosp. Otopedía, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310342	Mecánica y Fluidos	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
4	Baja California Sur	HGZ MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	5310343	Mecánica y Fluidos	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	Baja California Sur	HGZ MF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	5310343	Mecánica y Fluidos	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	Guamajuto	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.30300, Municipio Cortazar,Guamajuto	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	5310343	Mecánica y Fluidos	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

OS / GAMF / LAG

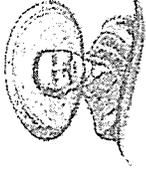




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	Municipio	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PREJ	SAI	Distribución	Cantidad
5	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carratera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durán, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	HGZMF 3 Salmiaca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Guajuato	HCSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal León Km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Guajuato	UMF 118 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Avenida Degollado, No.S/N Colonia Pájaros Centro C.P.36900, Municipio Pájaros, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Guajuato	UMF 9 Perijano	Boulevard Torres Larida, No.3004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37350, Municipio León, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	UMF 53 León	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.36940, Municipio Yuriria, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39166, Municipio Abasco El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgia C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	HGZMF 6 Tepuji del Río	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena, C.P.42006, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Plascanton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.42612, Municipio Tlaxiaco, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Calle Jesús Ortega, No.31 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.42366, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6725 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Jalisco	UMF 178 Cuasahuapane	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.45030, Municipio Tlalnepantla de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlán C.P.45700, Municipio Coacalco de Berchillo, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 195 Chalco	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Carrisa Galeonil, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.59285, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxiaco	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacapu, Michoacán	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Nayarit	HGZMF 1 Tepic	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

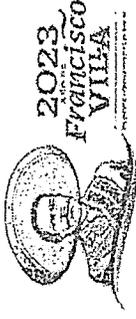
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

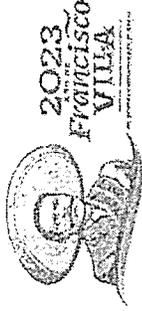
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urezi Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Esquevil Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michupite, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Roldel Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/tehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Promoción Díaz Mirón, No.5/N Colonia Iguala C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	NO. CREDITO/MAE	BOA/D/MAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad Médica	GUICOP	PRES	SAI	Descripción	Cantidad
5	32		Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No./SN Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	32		Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	33		Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34		Zacatecas	HCZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34		Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.023 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34		Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida Hidalgo, No./SN Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34		Zacatecas	UMF 11 Nochiatán	Calle Perito, No./SN Colonia Nochiatán Centro C.P.99500, Municipio Nochiatán de Mejía, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34		Zacatecas	UMF 5 Jerez	Carretera Bernardo Quintana (La Suave Patria), No./Sn Fraccionamiento Bananal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	34		Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34		Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No./SN Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	34		Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No./SN Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34		Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Carretera Michoacán Oaxaca, No./SN Pueblo Noche Buena C.P.98729, Municipio Michoacán Oaxaca, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	36		Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Fijido Terminal de Proviencia C.P.98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	36		Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No./SN Rancharía Salaverra C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	36		Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Atotonilco (R1), No./SN Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34		Zacatecas	UMF 36 Ojo Caliente	Avenida Ezequiel Castorena, No./SN Colonia Ojo Caliente C.P.98710, Municipio Ojo Caliente, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34		Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No./SN Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34		Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No./SN Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	34		Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Carretera Guadalupe Sanfillo, No.128 Pueblo Juchipila C.P.98960, Municipio Juchipila, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34		Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de febrero esq. 2 de abril, No./SN Pueblo Huanusco C.P.98670, Municipio Huanusco, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34		Zacatecas	UMF 42 Teul González	Calle Independencia, No./SN Villa Teul De González Ortega C.P.99000, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34		Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Rancharía Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34		Zacatecas	UMF 31 Mornax	Carretera A Tlaltenango, No./SN Pueblo Mornax C.P.99720, Municipio Mornax, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34		Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estacion de FCC, No./SN Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	30		Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Corzo, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	30		Norte de la Ciudad de México	HOP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No./SN Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	30		Norte de la Ciudad de México	UMF 2 31a. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





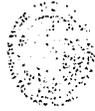




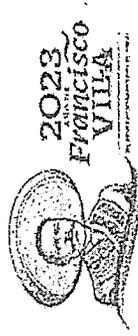
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	COAB/UMAE	Objeto UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Relación	Código	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
6	39	Hotel de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRÓNICA.	4
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Cuauhtla Legaria, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRÓNICA.	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMVA 2 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No. 0090 Colonia Indeco C.P. 231070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07	Chiapas	UMF-UMVA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 59245, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No. 101 Colonia Hidalgo Oriente C.P. 70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16800 Colonia Rio Tijuana Jera etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	02	Baja California	UMF 113 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No. 295 Fraccionamiento San Quintín C.P. 22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	HCS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No. 5/N Colonia Loma Bonita C.P. 23941, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novelo, No. 5/N Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escatecaga	Calle 18, No. 816 Colonia Escatecaga Centro C.P. 24350, Municipio Escatecaga, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopolchen	Calle 24, No. 5/N Colonia Escatecaga Centro C.P. 24350, Municipio Hopolchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26600, Municipio San Juan de Sabina, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	08	Chihuahua	HCS 72 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No. 1001 Colonia Nueva Casas Grandes Centro C.P. 31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silverio Durand C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	11	Guanajuato	HCS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantarero, No. 17 Colonia Guanajuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	18	Jalisco	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 5/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Jalisco	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtlá	Carretera Yecapixtlá Agua Hedionda, No. 5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtlá, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No. 5/N Colonia El Bus C.P. 63202, Municipio Tuxpan, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio San Bartolomé, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No. 471, Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGZ 6 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. 5/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGSMF 17 Postrero	Avenida Ejercito Nacional, No. 5/N Rancharita Postrero Nuevo C.P. 95246, Municipio Atzacua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No. 5/N Colonia García Gineres C.P. 97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
8	33	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No. 439 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 6 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

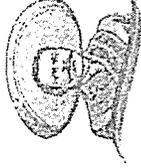
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.102 Fraccionamiento Undavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes.Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	13	Hidalgo	HGZMF1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.497 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostromo C.P.42955, Municipio Tepic del Rio de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Lot. Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Soata entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.03470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Ixtaccalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	1716	5310144	53175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Foro	OPAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domilibrato/Unidad Médica	Grupo de Deliberación	CICOP	PRIEJ	SAI	Descripción	Cantidad
9	4R		Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez, No.51N Colonia Monterrey Centro C.P.65000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4S		Hosp. Pediatria C.M.H. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4T		Hosp. Pediatria, Jalisco	Calle Balizaín Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4U		Hosp. Cardiología C.M.H. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	4S		Hosp. Pediatria, Jalisco	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	11717	531191.00045.0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	4X		Hosp. General C.M.H. La Raza	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101416	11717	531191.00045.0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01		Aguascalientes	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.51N Colonia La Raza C.P.20990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531191.00045.0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01		Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavato C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	01		Aguascalientes	Avenida Convención de BNA Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	01		Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20160, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	01		Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	01		Aguascalientes	Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01		Aguascalientes	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01		Aguascalientes	Avenida Insurgentes, No.726 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01		Aguascalientes	Avenida Revolución, No.51N Colonia Zona Centro C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01		Aguascalientes	Municipio Pabellón de Arteses, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01		Aguascalientes	Avenida Nicolás Bravo, No.1 Colonia Intonavit C.P.20718, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01		Aguascalientes	Avenida Agua Potable, No.51N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20974, Municipio Jesús María, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01		Aguascalientes	Avenida Rodolfo Landeros, No.320 Colonia Baganabilas C.P.20800, Municipio Callesillo, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01		Aguascalientes	Municipio Callesillo, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01		Aguascalientes	Avenida Misionero Hidalgo, No.310 Fraccionamiento Morelos 1 C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03		Baja California Sur	Boulevard 5 de febrero, No.51N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	03		Baja California Sur	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03		Baja California Sur	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km.2.5, No.51N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	03		Baja California Sur	Calle Punta Morro Redondo, No.51N Puerto Morro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03		Baja California Sur	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	03		Baja California Sur	Calle Puerto La Paz, No.51N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03		Baja California Sur	Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03		Baja California Sur	Calle Ignacio Allende, No.51N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03		Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Novela, No.51N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD
Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No./S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvatierra, No./S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No./S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No./S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Baja California Sur	UMF 19 Vizcalno	Municipio Fundadores, No./S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia Centro C.P.23600, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Hidalgo, No./S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	9	
Chiapas	HGSMP 15 Tonala	Avenida Abasco, No./S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	HGSMP 19 Huixtla	Boulevard Presa Chicaoacán, No./S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29060, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	4	
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	11	
Chiapas	UMF-UAAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Carretera Costera, No./S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	16	
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	10	
Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No./S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Calle 13 de mayo, No./S/N Colonia Juan Sabinas Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Avenida Central Juárez Norte, No./S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	UMF 7 Mazatán	Boulevard Francisco Sarabia, No./S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30650, Municipio Arriaga, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Belizario Domínguez, No.126 Barrio Nicalocok C.P.30068, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	4	
Chiapas	UMF 18 Comitán	Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	7	
Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No./S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Principal, No./S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	1	
Chiapas	UMF 43 Palenque	Calle Campamento CFE, No./S/N Pueblo Ostuacán C.P.29550, Municipio Ostuacán, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No./S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junta a la Casa Grande, No./S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30085, Municipio Unión Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	2	
Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olmildea 68, No./S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	1	
Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A. Lara, No./S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	UMF 14 I. Pujitíc	Calle Entrada a Ingenio Pujitíc, No./S/N Ingenio San Francisco Pujitíc C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	3	
Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No. Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30824, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	Electrónica Médica	1	

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barra	ODAB/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Pomilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Clasificación	PHI	FEI	Postulación	Cantidad
11	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Delirario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30235, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida "A Oriente", No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Svrabia, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30550, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 34 Villaherres	Avenida 4n. Norte, No.5/N Colonia Villaherres Centro C.P.30475, Municipio Villaherres, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 21 Chiconozón	Carretera Tuxtla /Chiconozón Km. 33, No.5/N Pueblo Chiconozón C.P.29540, Municipio Chiconozón, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 33 Pilizapan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pilizapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Allende eraq. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Avenida 1b. Oriente, No.5 Pueblo Acapetahua C.P.30580, Municipio Acapetahua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.35700, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Central entre Juárez, No.01 Colonia San Rafael C.P.37300, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
11	11	Guajuato	HGSMF 15 Morelos	Avenida 1b. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.36600, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38800, Municipio Morelos, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	HGSMF 15 Morelos	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304, Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMFH 16 Cortazar	Calle Niño Artífere, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.39300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	11	Guajuato	UMFH 18 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMF 45 Guanajuato	Callesón Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cato, No.5/N Colonia Mineral de Cato C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovaliche), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.431 Colonia Independencia C.P.36555, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
II	Guajuato	UMF 18 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
II	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Multivaluado, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6		
II	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36		
II	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.6004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20		
II	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Careza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12		
II	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5		
II	Guajuato	UMF 17 Soño	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soris C.P.38210, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38420, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4		
II	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 41 Tarimoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarimoro C.P.39700, Municipio Tarimoro,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
II	Guajuato	UMF 28 Romita	Avenida 10 de Septiembre, No.5/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 38 s. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8		
II	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuesamáro km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.5/N Pueblo Nuevo C.P.36990, Municipio Pueblo Nuevo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 32 Cuernavato	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuernavato Centro C.P.38960, Municipio Cuernavato,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
II	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 36 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
II	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22		
II	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8		
II	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10		



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Papeleta	CASA/AREA	CASA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación		CUCOF	FPIE	SAL	Descripción	Cantidad
					Electrónica	Médica					
11	11	Guarajalato	UMF 59 Coligny	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.302030, Municipio Coligny, Guanajuato.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HQZMF 1 Pachucha	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.420700, Municipio Pachucha de Soto, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HQZMF 6 Tepetitl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32, Colonia Xoxotongo C.P.420855, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HQZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadró de Niza C.P.439996, Municipio Tepic, Jalisco.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	15	Hidalgo	UMF 3x tubachuygo	Boulevard Pinoscenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tubachuygo de Bravo, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Santiago Tulant	Calle Miguel Hidalgo, No.104, Colonia Santiago Tulantepes de Lugo Guerrero, Hidalgo C.P.437660, Municipio Santiago Tulantepes de Lugo Guerrero, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Mexiquihuaba	Boulevard Paseo del Aparición, No.92, Int.17, Colonia Capellanía Grande, C.P.427000, Municipio Mexiquihuaba, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Cooperativismo, No.115, Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P.428977, Municipio Tula de Allende, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21, Colonia Cerillo Romero C.P.423355, Municipio Zimapan, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.23 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.423816, Municipio Tizayuca, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 20 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campaña C.P.424405, Municipio Huichapan, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apax	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.430000, Municipio Apax, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Circo Solidaridad, No.115, A Fraccionamiento El Ren Rebollado C.P.425110, Municipio Actopan, Hidalgo.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMFH 4 Tenquihuapan	Calle Niños Héroes, No.5/N Colonia Tenquihuapan Centro C.P.767930, Municipio Tenquihuapan, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102, Colonia Centro C.P.760000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118, Colonia Centro C.P.760477, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502, Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Querétaro	UMF 10 S. Guaymas	Calle Guadalupe Posada, No.116, Colonia Escalillos C.P.761116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106, Colonia Centro C.P.768000, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.105, Colonia Lomas de San Juan C.P.768000, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25, Colonia Hércules C.P.760689, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	541,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Profso Escobedo Centro C.P.767000, Municipio Profso Escobedo, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 12 Caderoyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.765000, Municipio Caderoyta de Montes, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 66 Miacon	Calle Principal, No.5/N Colonia Caderoyta C.P.765002, Municipio Caderoyta de Montes, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 56 Amalco	Calle Revolución, No.30, Colonia Amalco C.P.766850, Municipio Amalco de Bonfil, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No.211, Colonia Huimilpan Centro C.P.769500, Municipio Huimilpan, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 57 Colón	Calle Aquiles Sordán, No.30, Colonia Centro C.P.762710, Municipio Colón, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Querétaro	UMF 64 Toluimán	Calle San Pedro los Escalillos, No.5/N Ranchería Barrio de Casas Vieja C.P.766616, Municipio Toluimán, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.63, Pueblo San Joaquín C.P.768500, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arteaga.	Electrónica	Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

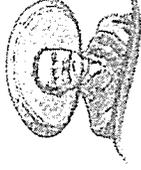




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	CASA/UMAE	Nº	CASA/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica		Unidad Médica	CULCOP	PREJ	SEA	Distribución	Cantidad
					Unidad Médica	Unidad Médica						
11	San Luis Potosí	25	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esq Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.797000, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10		
11	San Luis Potosí	25	UMF 8 Cdt. Ahiz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.793300, Municipio El Marqués, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.795049, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15		
11	San Luis Potosí	25	UMF 13 El Tamulín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No.1m 29 Colonia Tarmulín Centro C.P.792000, Municipio Tarmulín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
11	San Luis Potosí	25	UMF 48 La Hincada	Ciudad Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Ejido La Hincada C.P.792300, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 20 V. Reyes	Calle Villalón, No.5/N Colonia Valles de Reyes Centro C.P.795000, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5		
11	San Luis Potosí	25	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.100 Colonia Morales C.P.791800, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9		
11	San Luis Potosí	25	UMF 26 Giridomias	Calle Pipilón, No.16, Colonia Brownsville C.P.793102, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 23 Cerillos	Calle Veracruzano Carranza, No.331 Barrio Guadalupe C.P.794445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
11	San Luis Potosí	25	UMF 31 Cdt. Santos	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.799800, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 24 Ebanos	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel/Avila Carmacho C.P.791802, Municipio Ebanos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
11	San Luis Potosí	25	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Ibarra, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.796620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 30 Tanchajas	Calle Niño Perdido, No.5/N Colonia Centro C.P.799200, Municipio Tanchajas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 29 Aquilmon	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.797600, Municipio Aquilmon, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Matamoros, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.795600, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Chares, No.1m 23 Pueblo Venado C.P.799200, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
11	San Luis Potosí	25	UMF 42 Moctezuma	Calle Central de la República, No.5/N Ciudad Moctezuma C.P.799000, Municipio Moctezuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.795400, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6		
11	San Luis Potosí	25	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarinas C.P.798870, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	San Luis Potosí	25	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.799600, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
11	San Luis Potosí	25	UMF 43 Central	Calle Abarez, No.33 Colonia Central Centro C.P.798570, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
11	Sinaloa	26	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.810000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27		
11	Sinaloa	26	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.813400, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	35		
11	Sinaloa	26	HGZMF 20 Costa Rica	Calle Onceava, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.804300, Municipio Cuicatlan, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9		
11	Sinaloa	26	HGSMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.5/N Colonia Navolato C.P.803700, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14		
11	Sinaloa	26	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamúchil C.P.814600, Municipio Salvador Alatorre, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21		
11	Sinaloa	26	UMFH 16 Ahemé	Calle Constitución, No.5/N Colonia Athome C.P.813000, Municipio Ahemé, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
11	Sinaloa	26	UMFH 11 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.828000, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3		
11	Sinaloa	26	UMFH 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.821000, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3		





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Tipo de Equipo, Cantidad, and other technical specifications for medical equipment distribution.

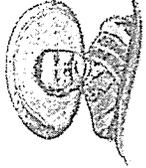




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

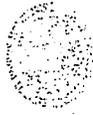


2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica		Grupo de Especialidad	CUBOP	PREF	EAI	Descripción	Cantidad
				Electrónica Médica	Médica						
11	33	Yucatán	UMF 20 Cancun	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Coahuil C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5-C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 71 Legaria	Calzada Leyría, No.364, Colonia Penah Norte C.P.1430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Atlixillo	Avenida Tenayuca Cholmitla, No.5/N Colonia El Atlixillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Cuauhtlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF G Alcañal	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercet Balbuena C.P.05910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Persepolis	Calle Conuro, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeroporuerto	Boulevard Aeroporuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.05540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itacaque, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itacaque, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	

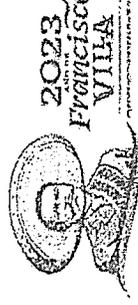
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

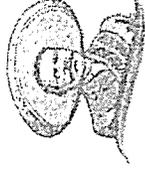


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Cuatavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12																																																																																									
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Cuatavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30																																																																																									
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleada San Juan de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	46																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01080, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.01710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyocacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 36 CFE Parque España	Calle Parque España, No.3 Colonia Hipódromo Comdes C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xola	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tlaxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.231 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	43																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	51																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xetepingo C.P.04610, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	25																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	40																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09800, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28																																																																																									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11																																																																																									



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Orden/UMAE, No. Orden/UMAE, Unidad Médica, Localización, Descripción, Precio, Sal, Cantidad. Contains 24 rows of medical equipment specifications and pricing.

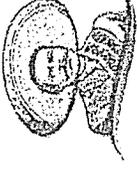
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

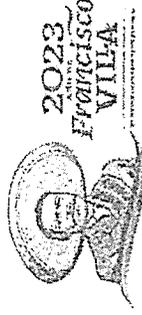
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN
13	Guanajuato	UMF 19 Penjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3			
13	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10			
13	Guanajuato	UMF 28 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquínahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquínahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuatitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuatitlán Izcalli Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos km 195, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauitilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrozoal Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56808, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez, C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	HGZ Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34, Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4			
13	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63736, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67189, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 37 Km 1802, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8			
13	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Descarrolló San Pablo C.P.78125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.78116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8			



**GOBIERNO DE MEXICO**



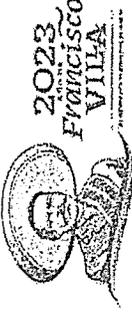
**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Perifoneo	No. Cobertura	GOAD/UMAE	Unidades Médicas	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CLUCOP	PIE1	SA1	Tipificación	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7.5 Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.185 Colonia Lomas de San Juan C.P.76600, Municipio San Juan del Río,Queretaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76950, Municipio Amateco de Bonfil,Queretaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Michels	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dox y Dieckhater, No.5/N Colonia Monte Alto Sipeblabadi C.P.89606, Municipio Altamira,Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Chhabab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZUMF 2 Ahizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional IPFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Ahizaco,Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltilbaranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltilbaranca centro C.P.95480, Municipio Saltilbaranca,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 71 Panje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.91490, Municipio Amatlán De Los Reyes,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa,Oaxaca	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 18 Matongozo	Carretera Córdoba Tezomam, No.5/N Pueblo Matongozo C.P.95094, Municipio Tezomam,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Refugio Cosolapa,Oaxaca	Municipio Tlaxiahuacan,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Tlacoapapan	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92430, Municipio Tlacoapapan,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 36 Tenexapan	Calle Principal, No.5/N Pueblo Villa Azueta C.P.93380, Municipio José De Páez,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morelos, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreal, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Rancharía San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuetas	Calle Hidalgo Era Morelos, No.5/N Rancharía Chalchihuetas C.P.99260, Municipio Chalchihuetas,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Calle Acceso a la Colorado, No.5/N Estación La Colorado, C.P.99940, Municipio Villa de Cos,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

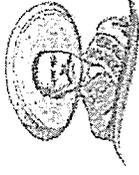
Partida	COADJUVANES	UBO/UNIV	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Óptica	Código	Unidad	Unidad	Unidad	
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlatenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlatenango de Sánchez Román, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 San Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo San Alto C.P.99330, Municipio San Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Hosp. Especialidades C.MN. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07400, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Especialidades C.MN. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Sefis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.MN. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.MN. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Hosp. Especialidades Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellasita Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Parafas C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4I	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97190, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.MN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, (Distrito Federal)	HCO 4 CMN Siglo XXI San Ángel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.299 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Capítulo	No. Unidad Médica	OPAS/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Atención	Cútop	PRIE	SAL	Distribución	Cantidad
13	4M	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	HGO CMN Occidente	Calle Bellasir Donínguez, No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Ciudadaltamira, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Tratamiento de las Salinas, DF	HFO Magdalena de las Salinas,	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Miguel Alemán de las Salinas Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Tratamiento de las Salinas, DF	HFO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.52150, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Tratamiento de las Salinas, DF	HFO 21 Monterrey	Avenida Pío Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. Gineco Obstetricia N° 21, Nuevo León	HPO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4U	Hosp. Cardiología C.M.H. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. Cardiología IP 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. Gineco Obstetricia N° 48, Guanajuato	HGP 48 CMN Juf Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Pañuelos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.H. La Rosa	HG CMN La Rosa,	Circuito Interior Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia La Rosa C.P.02090, Municipio Apatzingán, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.H. Siglo XXI	HOHCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Aguaascalientes	HG2 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Urdabista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Baja California Sur	HG5MF 13 Isla de Cuartos	Calle Punta Horno Redondo, No.S/N Puerto Horno Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.300 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	HG2 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 7a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cantenas C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Boulevard Torres Landa, No.58004 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37519, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 53 León	Avenida Francisco I Madero, No.4707 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Paquiza de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	HGZMF 1 Paquiza		Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

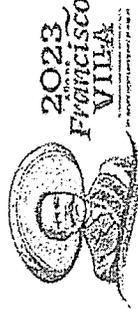
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
14	Hidalgo	HCMF 6 Tepexi del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtongo C.P.42855, Municipio Tepexi del Rio de Ocampo, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pileascencion, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4362, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Jalisco	UMF 718 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquahuac Oriente	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Bxz, Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores Oriente	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coscalco de Berriozábal, Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Estado de Mexico	UMF 195 Chalco Oriente	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Estado de Mexico	UMF 187 La Higuera Poniente	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago Poniente	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P.50295, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Nayarit	HCZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63700, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10		
14	Nayarit	HCSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Oaxaca	HCZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reform y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Puebla	UMF 57 La Margarita	Margarita C.P.27250, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Querétaro	UMF 5 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Novo, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Sonora	HCZ 3 Navojoa	Calle Periquera, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
14	Sonora	HCZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	No. Coadyuvante	Ciudad/Localidad	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clase de Maternidad	Código	PRIE	BAI	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No. S/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 371 Hermosillo	UMF 371 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 16 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ UMANA IS Ciudad Reynosa	HGZ UMANA IS Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre 5ma y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No. S/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	UMF 61 Veracruz	Prologación Díaz Mijón, No. S/N Colonia Floresta C.P. 91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dmas C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Corraez, No. 309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Acatzingo, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acatzingo	UMF 13 Acatzingo	Calle Reforma, No. 6 Colonia Acatzingo, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMANA 42 Cuajimalpa	UMF UMANA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Norte esquina Monte Alto, No. S/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3, Sur Añil, No. 146 Colonia Granjas México C.P. 084100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No. 117 Colonia Ex Hacienda, Coapa C.P. 14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa Hosp.	UMF 31 Iztapalapa Hosp.	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No. 1771 Colonia El Marito C.P. 09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tamaulipas, Coahuila de Zaragoza, Salinas DF	HFO Magdalena de las Salinas	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tamaulipas, Coahuila de Zaragoza, Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tamaulipas, Coahuila de Zaragoza, Salinas DF	HFO CNM Puebla	HFO CNM Puebla	Diagonal Defensores de la República, No. S/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tamaulipas, Coahuila de Zaragoza, Salinas DF	HFO 21 Monterrey	HFO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64080, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45		Veracruz, Puebla, Coahuila de Zaragoza, Salinas DF	HCP CAN Siglo XXI	HCP CAN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

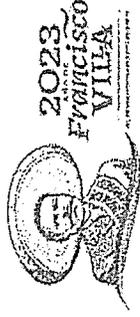
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

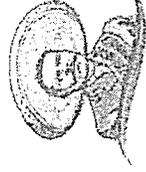
No. de Unidad Médica	Unidad Médica	Localización	Clase de Unidad Médica	Clase de Servicio	Clase de Especialidad	Clase de Subespecialidad	Clase de Procedimiento	Cantidad
14	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belkario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101669	11767	5312951188.03.01	1
14	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuahuatémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuahuatémoc, Ciudad de México	Óptica	53101669	11767	5312951188.03.01	1
15	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belkario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Quirófano	53101674	11772	5313080010101.01	1
16	Aguaascalientes	HGZ I Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección, C.P.22327, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Campeche	UMF 72 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro, C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1to calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista, C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras, C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro, C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II, C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Osampo, No.32 Colonia Naxtongo, C.P.42055, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Abolados Santa Elena, C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No.S/N Colonia Real de Minas, C.P.43612, Municipio Tulancingo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio, C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1
16	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe, C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. Estado/UMAE	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Objetivo de la Unidad Médica	Unidad de Liberación	CUCOP	BREI	SAI	Descripción	Cantidad
16	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequisquiaguac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequisquiaguac C.P.54030, Municipio Tlaxiangua de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Concalco de Berrizabal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chabco	Avenida Aquiles Serrdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chabco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Crisóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carnes C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Nicaragua	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Morelos	HGZ 4F 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Pasco de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Calín, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuque, No.51 Región San José Bonampak C.P.75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Fresqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.95870, Municipio Navojón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Gobierno de México

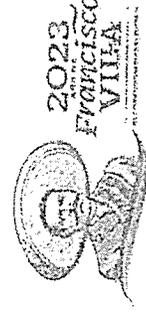


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Localidad	Clase de Servicio	Clase de Servicio	Clase de Servicio	Clase de Servicio	Clase de Servicio	Clase de Servicio		
16	Sonora	HGZ 14, Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Cutiérez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Merelas C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83660, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Minas y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Olmas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Amil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Pública	CUADRIANTE	OSAB/UMAE	Unidad Médica	Dominió de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUSCOP	PREI	SAJ	Distribución	CANTIDAD
16	40	Sr de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Trinomatología, Magda. de las Salinas, DF, Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Trinomatología, Magda. de las Salinas, DF, Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Trinomatología y Ortopedia Nº 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Pediatria C.M.H. Siglo XXI	HIP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Pediatria Jalisco	HIP CMH Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Cardiología C.M.H. Siglo XXI	HC CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguaascalientes	HICZ I Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.20127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chapas	HIGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.25043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chapas	UMF UNAMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chapas	UMF I Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32520, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guansajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HICZMF I Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.607 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
 MÉXICO



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

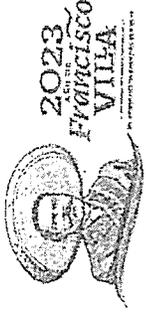
Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Código de Clasificación	Código de Cuenta	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta
17	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéji del río	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Melchor Ocampo, No.33 Colonia Notoxongo C.P.2855, Municipio Tepéji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Piesacenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4592, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Jalisco	UMF 51 Cuadalajara	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadalajara,Jalisco	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Jalisco	UMF 178 Cuadalajara	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Cuadalajara, No.625 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional JM55 Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zarcuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Aquiles Serrán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapuzc de Zaragoza,Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tixorruico	Medicina Física y Rehabilitación	Callezada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carníbas C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Nayarit	UMF 24 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Félix Ureást Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Poniente, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Nuevo León	UCMA	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
17	Puebla	UMF 57 La Margarita	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT 19 Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023**  
**FRANCISCO VILLA**  
 GOBIERNO FEDERAL

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Requisito	UBA/UMA/UMAE	UBA/UMA/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Ubicación	CUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
17	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Reción, San José Bonampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Periquete, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Anvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.894000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Mineros C.P.83298, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Contenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Miña y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luitelto C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	35	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reformas, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE TRATAMIENTO	CUICOP	PRE	SIN	ESTADO
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Arlt, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacatco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coopa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesij del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepesij del Río de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77552, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
19	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1027 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0710.101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1/a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0710.101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0710.101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Banillo	No. OBABUJMAE	UBADUJMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
19	13	Hidalgo	HGZMF-6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZMF-5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Nayarit	HGZ1 Tepic	Avenida Investigantes Pre, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ-3 Tlaxiupac	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.66350, Municipio San Juan Bautista Tlaxiupac,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ-2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modulo Norte C.P.83980, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ-3 Navojoa	Calle Pasquelera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ-14 Hermosillo CU quemados.	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Lez Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZMF-5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.755 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz Monte	HGZ-11 Jilapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF7 Sombrerete	Calle Ciudadal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.91003, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ-48 San Pedro Xalpa	Calle Ejército Cortez, No.300 Colonia Amaliation San Pedro Xalpa C.P.92470, Municipio Acatzingo,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acazapatlaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acazapatlaco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigua a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.97580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ-2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Mil, No.144 Colonia Graxias México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGR-3 Villas Compa	Carretera Del Hueso, No.17 Colonia Estación Coapa C.P.74310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Hosp. Puebla	HES CNN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tamaulipas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tamaulipas	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.071.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	Hosp. Cardiología N° 36, Nuevo León	HC 36 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3			
20	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2			
21	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4000 Colonia Indreco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4			
21	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4			
21	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulesgá, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6			
21	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulesgá, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7			
21	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulesgá, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmo, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12			
21	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.172 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFORMAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esa, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28209, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28907, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			
21	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo km 0, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			
21	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			

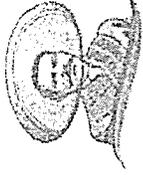
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Índice	NE	COADUNAR	OPADUNAR	UMF/UMAE	Unidad Médica	Bomboleo de la Unidad Médica		Grupo de Instalación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
						Unidad Médica	Instalación						
21	4A	Hosp.		HPSIQ Morelos		Avenida San Juan de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X	Especialidades C.M.N. La Raza Hosp. General C.M.N. La Raza		HG CMN La Raza.		Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Xacapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01			HGZ 1 Aguascalientes		Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02			UMF 27 Tijuana.		Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.2127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03			HGSNMF 26 Cabo San Lucas		Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04			UMF 17 Cd. del Carmen		Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.2457, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04			UMF 13 Campeche		Concordia C.P.24005, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	06			UMF 17 Manzanillo		Avenida Parotas exp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06			UMF 3 Armería		Calle Isidoro Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06			UMF 19 Colima		Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	07			HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez		Calle 10 calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifonea C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07			UMF UHAAA 23 Tuxtla Gutiérrez		Boulevard Libramiento Norte - Poniente, No.2860 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07			UMF 1 Topachula		Carretera Costera, No.5/N Colonia Topachula Centro C.P.30700, Municipio Topachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08			UMF 67 Cd. Juárez		Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32370, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11			UMF 53 León		Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13			HGZMF 1 Pachuca		Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13			HGZMF 6 Tepic del Río		Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtongo C.P.42055, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13			UMF 32 Pachuca		Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13			UMF 34 Tulancingo		Boulevard Pirescentoni, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.4302, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14			UMF 51 Guadalupe		Calle Higinsterio, No.125 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14			UMF 178 Guadalupe		Avenida Guadalupe, No.6218 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15			UMF 64 Tequesquintlauc		Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional 11855 Tequesquintlauc C.P.54030, Municipio Tlaxiapa, de Baja Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15			UMF 91 Villa de las Flores		Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuanilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15			UMF 105 Chicolo		Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chicolo, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16			UMF 107 La Iguaza		Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Arripiación Cristóbal Colón C.P.52940, Municipio Atlapexco de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16			UMF 249 Santiago Texmelucó		Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



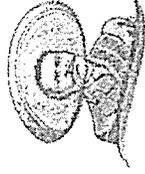
GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	UMF	Localidad	Grupo de Atención	Código	Fecha	Descripción	Cantidad	
Michoacán	UMF 81 Uruapan	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.513N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Nayarit	HGZ1 Tepic	HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.7277 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Nayarit	UMF 24 Tepic	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Villa, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Nuevo León	UMFH14 Cadereyta	UMFH14 Cadereyta	Calle Juárez, No.51N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.51N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	6
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.51N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.51N Colonia Paralelo C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
Nuevo León	UMF 30 Pico	UMF 30 Pico	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.51N Colonia Chihuahita C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
Nuevo León	UMF 24 Villa García	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
Nuevo León	UMF 52 San Rafael	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.51N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
Nuevo León	UCMA	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.51N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0203.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Puebla	UMF 6 Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.51N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
Puebla	UMF 3 Tehuacán	UMF 3 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
Querétaro	UMF 9 Del Tintero	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Benampanck C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.51N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	HGZ 2 Hermosillo	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.51N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	HGZ 3 Navojoa	HGZ 3 Navojoa	Calle Presquilla, No.51N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.51N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	HGZMF 5 Nogales	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	HGP Hermosillo	HGP Hermosillo	Avenida Adolfo Olvera, No.51N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	UMF 37 Hermosillo	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83160, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
Sonora	UMF 2 Hermosillo	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.51N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375-0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Orden, Ciudad/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Rubros, CÚCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various locations in Veracruz and Tamaulipas.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

PHI/ID	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio (Calle y Unidad Médica)	Grupos de Atención	CURCOP	FREEL	SAI	Equipamiento	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24005, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Cochuhila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Cochuhila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Cochuhila	HGZMF 7 Minicover	Boulevard Herold R. Paiz, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25740, Municipio Minicover,Cochuhila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Cochuhila	HGZMF 24 Huevra Ruzka	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Florida Centro C.P.26000, Municipio San Juan de Sabinas,Cochuhila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salgado C.P.28069, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuella Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuella Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 25 Tuella Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cameras C.P.29014, Municipio Tuella Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10		Durango	HGZ 51 Chupaba	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11		Guajuato	HGZ 4 Ceiba	Avenida Hualtillano, No.5/N Colonia IMSS C.P.39050, Municipio Ceiba,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13		Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.35025, Municipio León,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Coahuila	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39160, Municipio Nacajuato de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostromo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

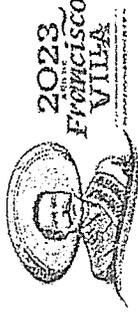
ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO

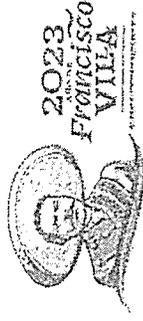


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	ESPECIALIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4362, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8		
Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1626 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Estado de Mexico Oriente	HOR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Tlalapanita C.P.54030, Municipio Tlalapanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalapanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4		
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlita C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapato C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
Estado de Mexico Puntaje	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
Estado de Mexico Puntaje	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Estado de Mexico Puntaje	UMF 249 Santiago Tixmulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7		
Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5		
Morelos	HORMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62651, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.277 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Barra	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Populista 60 la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CICOP	PIFI	SAL	Descripción	Cantidad
23	19	Rayón	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uristi Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Coahuila	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, 110141 Colonia El Casillito C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente, C.P.70616, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Queretaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76133, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tampamungo	Avenida Tannamungo, No.2005 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11650	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capatzeno C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11650	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.87256, Municipio Ahuacense, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11650	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11650	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11650	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Pasquena, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11650	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

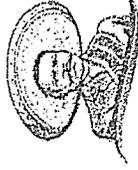
ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

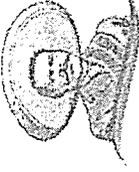
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ATENCIÓN	CLASIFICACIÓN	FECHA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.8400D, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Merene, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adilano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	2
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	7
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	2
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	4
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	2
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	3
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	7
23	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	4
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 11/2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	3
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1
23	Veracruz Sur	HGR Orlizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orlizaba Centro C.P.94300, Municipio Orlizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Ormas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. OBRA/UMAE	CIUDAD/UMAE	Unidad Prestadora	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	32	Veracruz Sur *	UMF Ortizabn	Avenida Oriente 3, No.264, Colonia Ortizabn Centro C.P.94300, Municipio Ortizabn, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Yucatán	HGR 1 Mérida,	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11850	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas	HCR 2 Zacatecas	Calle Torreón, No.312 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.181, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11850	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNAMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.574 Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Papafrentoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No.177 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No.574 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermila Itzapalapa, No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	BS C.M.N Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	40	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	40	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	40	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.574 Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Cobresón	Calle del Seguro, No.574 Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.574 Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	40	Hosp. Traumatología, Mayagüez de las Salinas DF.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.574 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



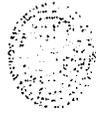
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO	UNIDAD MÉDICA	UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ATENCIÓN	PIE	SAI	SAI	GRUPO DE ATENCIÓN	SAI	SAI	
23	40	Hosp. Traumatología y Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	3
23	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Calle Sullivan, No S/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	8
23	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Disposal Defensores de la Republica, No S/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	1
23	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez, No S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	4
23	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	5
23	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	4
23	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	11858	531380.0103.01.01	1
24	01	Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	4
24	13	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	2
24	17	Michoacán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	3
24	24	Quintana Roo	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	2
24	24	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	4
24	32	Veracruz Sur	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	3
24	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	1
24	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	1
24	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02390, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	11860	531380.0145.03.01	2
25	03	Baja California Sur	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	11937	531562.0046.04.01	2
25	06	Colima	Calle Congreso Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán, Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	11937	531562.0046.04.01	2

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Fig. No.	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio (s) Unidad Médica	Grupos Especiales	Clúpor	PREI	CAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad
25	11	Guajuato	HGZ 4 Colonya	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guajuato	HGS 10 Guajuato	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Salbaquín	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Tlaxcala	HGZMF 8 Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	41	Hosp. Especialidades IV SA Veracruz	HES 14 Veracruz	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGZMF 2 Cd. Constitución	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocatana	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalho	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	11	Guajuato	HGS 10 Guajuato	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guajuato	UMFH 9 Pampiro	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

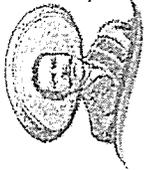
Clave	Municipio	UMF	Dirección de Prestación Médica	Óptica	Código de Distribución	Fecha	Descripción	Cantidad
26	Cuaujatlan	UMF 30 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Hidalgo	UMFH 3 Cuauhtemoc	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuauhtemoc de Hinojosa Centro C.P.45740, Municipio Cuauhtemoc de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HQZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63100, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.65715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63162, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 6, No.5/N Ejido El Cora C.P.63735, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales, C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Mañanilla, No.5/N Colonia Residencial Aztain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.536 Colonia Zona Industrial C.P.66271, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Páralo C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Cuadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No.5/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Cirujito San Bartolo B Pomplente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregul	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa, Jauregul C.P.76200, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	19/47	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	No. de habitantes	UMF/UMAE	UBADY/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	RFE	ESU	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Unidad Médica	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Unidad Médica	Avenida Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Unidad Médica	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Shabón	UMF 36 Culiacán	Unidad Médica	Boulevard Antigua Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mochizuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Shabón	UMF 35 Culiacán	Unidad Médica	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.92020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shabón	UMF 46 Culiacán	Unidad Médica	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80078, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shabón	UMF 37 Los Mochis	Unidad Médica	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.01256, Municipio Alamo, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shabón	UMF-UMAA-55 Culiacán	Unidad Médica	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80043, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	Calle Pedro Moreno, No.34 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Unidad Médica	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Unidad Médica	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2350 Colonia Municipio Libre C.P.85090, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Unidad Médica	Avenida Melchorán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 19 Huncucma	Unidad Médica	Calle 31, No.280 Pueblo Huncucma C.P.97250, Municipio Huncucma, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Unidad Médica	Calle 55, No.7716 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Unidad Médica	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Unidad Médica	Calle 72, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	HIG 2 Fresnillo	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.6 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	HIG 1 Zacatecas	Unidad Médica	Calle Torreon, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.99040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Cuadalupe	Unidad Médica	Calle 1910, No.723 Colonia Cuadalupe Centro C.P.98600, Municipio Cuadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Unidad Médica	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Unidad Médica	Calle Antonio Cervantes, No.1402, Colonia Lomas de San Antonio C.P.99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Unidad Médica	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Ebanudal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Unidad Médica	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Unidad Médica	Calle Acceso a la Colorado, No.5/N Estación La Colorado C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 28 Loreto	Unidad Médica	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98035, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Unidad Médica	Avenida Emiliano Zapata Ole, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaíso	Unidad Médica	Carretera Antonitico RR1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99250, Municipio Valparaíso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 36 Opacatlante	Unidad Médica	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Opacatlante, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Unidad Médica	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98044, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Entidad	NO. OBRA/UMAE	OBRA/UMAE	Unidad Médica	Dominió de la Unidad Médica	Grupo de Instalación	Código	PRII	SAI	Descripción	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Cuadajajaró	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Cuadajajaró Centro C.P.44100, Municipio Cuadajajaró, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zaramora, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de México	HGR 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de México	HGR 784 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	22	Puebla	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.670 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGR 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	22	Puebla	HGR 23 Teztlahuacán	Avenida Juárez, No.14, Colonia Teztlahuacán Centro C.P.73600, Municipio Teztlahuacán, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGR 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1000 Colonia San Nicolás Teztlahuacán C.P.75770, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGR UNIVA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF UM4A 39 y 40b	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda del Puente C.P.87544, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR TL Jalapa	Calle Lenas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.21000, Municipio Jalapa, Veracruz	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Narangos, No.5/N Colonia Laredo C.P.83760, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR MF 28 Martínez de la Torre	De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR MF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR MF 36 José Candel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.5/N Colonia José Candel Centro C.P.91600, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	11	Guerrero	HGR MF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HGR 33 Tlaxiaca	Calle Rubi, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tlaxiaca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nueva Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 13 Matamoros	Calle Sexta entre Ilim y Osampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
29	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
4F	4F	Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X	4X	Hosp. General C.MH La Baza	HG CMH La Baza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Acatpanzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53102085	12010	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTIMACIÓN DE RECURSOS	ESTIMACIÓN DE PERSONAL
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	2	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	2	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	3	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	5	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	1	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	5	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	11	Guerrero	HGZMF 3 Salamanca	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	3	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	11	Guerrero	UMF 34 Jaral Progreso	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	2	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	1	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	05	Conahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	2	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	2	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	2	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	2	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	2	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	1	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

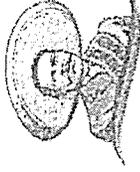
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CODIGO	UNIDAD	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD	GRUPO DE ATENCIÓN	ESPECIALIDAD	PRESTACIÓN	PRECIOS	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
30	Nuevo León	HICZMF 6 S. Nicolás Garza	Unidad Mujer	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Tlaxcala	HICZ 46 Villahermosa		Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.90060, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.		Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89170, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Sur de la Ciudad de México	HICZ 1 Cambo, Mc Gregor		Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Sur de la Ciudad de México	HICZ 2A Paseo Trenchese		Eje Vial 3 Sur Anli, No.145 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Sur de la Ciudad de México	HICZ 30 Itzacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Sur de la Ciudad de México	HICZ 1A Venados		Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Sur de la Ciudad de México	HICZ 33 Villa Coapa		Catanda Del Hueso, No.5/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Especialidades N° 25, Nuevo León	HIES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Especialidades, Puebla	HIES CMN Puebla		Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
31	Estado de México Oriente	HICZ 197 Texcoco		Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz		Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquihahuac		Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	
31	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores		Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	Estado de México Oriente	UMF 85 Chalco		Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla		Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	Especialidades, Jalisco	HP CMN Occidente		Calle Bellario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	
31	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza		Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatzingo, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	Baja California	HICZMF 8 Ensenada		Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Dahia C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEO-MICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

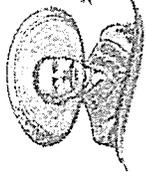




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. CUBA/UNAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CIUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
32	40	HGZ 1A Venados	Sur de la Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
32	40	HES 25 Monterrey	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
33	10	HGZMF 1 Durango	Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	HGZ 1 Aguascalientes	Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	HGR 1 Tijuana	Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	HGZMF 76 Cabo San Lucas	Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	HGZMF 1 Campeche	Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	HGZ 1 Sutilillo	Coahuila	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HGZMF 74 Nueva Rosita	Coahuila	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HCS 13 Cd. Acuña	Coahuila	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 14 Guadaluajara	Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	HGZ 21 Tepic	Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ-UMAA 7 La Paz, de Morelos	Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 89 Guadaluajara	Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 42 Pto. Vallarta	Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	HGR 110 Obispos	Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 57 La Quebrada	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 68 Tlaxiaco	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 58 Cuacalco	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 197 Texcoco	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	HGZ 53 Los Reyes Paz	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	HGR 72 Gustavo Baz	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	HGR 106 Fidei Velázquez	Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Nombre de la Unidad	Descripción	Clave	PIB	Clave	PIB	Clave	PIB	Cantidad
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Morelos	HGZMF7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plaza de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Nayarit	HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Calzada Heroas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Oaxaca	HGZ-UNMAA 1 Oaxaca	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Querétaro	HGR1 Querétaro	Avenida Cobs, No.5/N Colonia Supermanzana 23 Centro C.P.75000, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Quintana Roo	HGZ3 Cancún	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abolida de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	San Luis Potosí	HGZMF1 San Luis Potosí	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahornos, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sinaloa	HGR1 Culiacán	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajalero, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sonora	HGR1 Cd. Obregón	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tlaxcala	HGZ1 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Calle 28, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Yucatán	HGR12 Mérida	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 3 Sur Anit, No.147 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Tronco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ1A Venados	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	UBAD/UBAE	SOLAS/SOLAE	Unidad Médica	Distribución	Clave	UBAD/UBAE	Unidad Médica	Distribución	Clave	UBAD/UBAE	SOLAS/SOLAE	Unidad Médica	Distribución	Cantidad
33	4A	Hosp. Especialidades C.M.R. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Santa, No S/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1				
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No S/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4				
33	4F	Hosp. Especialidades, Hosp. Piedra Blanca	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No 2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3				
33	4S	C.M.R. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1				
34	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 12.5, No S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZ 98 Coahuila	Boulevard Coahuila, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores VA Sección C.P.55710, Municipio Coahuila de Berriz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZ 797 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No S/N Colonia Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No S/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalhepanita C.P.54030, Municipio Tlalhepanita de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	2				
34	15	Estado de México	HGR D6 Fiel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín SA Sección C.P.56130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
34	39	Estado de México	HGZMF 29 S. Juan Avagán	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1				
01		Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5				
01		Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2				
		Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo - No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2				
		Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1				
05		Coahuila	HGZ 10 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2				

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

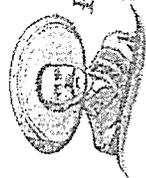
Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Localización	Código	1270	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	Unidad de Atención	10
35	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No./N Colonia Vidosa C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.5/N Colonia Cuadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28665, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Avenida Lapsilázuji, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle la calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo , No.5/N Colonia EP Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarraga, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Posa, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.			



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

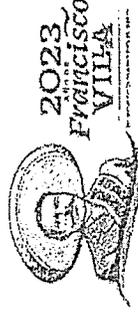
Unidad	ESTADO	COAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICOP	PREI	SAT	Destinatario	Cantidad
35	Hidalgo	COAD/UMAE	HIGZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Medelur Ocampo, No.32 Colonia Hoxtengo C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hidalgo	UMF 2 Pachuca	UMF 2 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42046, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placentino, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	HIGZ/UMAA 7 Lagos de Moreno	HIGZ/UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcacote, No.768 Colonia Tepalcacote, Sección C.P.4740, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	HIGZ/89 Guadaluajara	HIGZ/89 Guadaluajara	Avenida Agustín Vázquez, No.1930 Colonia Moderna C.P.46199, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Jalisco	HIGR 46 Guadaluajara	HIGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44900, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7	
35	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	UMF 51 Guadaluajara	Calle Mapitelero, No.425 Colonia Observatorio C.P.44566, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Estado de México Oriente	HIGZ 197 Texcoco	HIGZ 197 Texcoco	Calle Benito Buhtlamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Estado de México Oriente	HIGR 77 Gustavo Baz	HIGR 77 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalcapantla C.P.5-030, Municipio Tlalcapantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Estado de México Oriente	HIGR 106 Fidel Velázquez	HIGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín 3A Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coatepec de Benito Juárez,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Estado de México Poniente	HIGR 220 Toluca	HIGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Estado de México Poniente	UMF 107 La Higuera	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Matepec	UMF-UMAA 231 Matepec	Avenida Hacienda La Queranda, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Matepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Michoacán	HIGZ 4 Zamora	HIGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59580, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancti Flores, No.1901 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Morelos	HIGZMF 7 Cuautla	HIGZMF 7 Cuautla	Calle Tulpanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Morelos	HIGZMF 5 Zacatepec	HIGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Morelos	HIGRMF 1 Cuernavaca	HIGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62491, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD DE SERVICIO	COORDINADOR	TELÉFONO	CÓDIGO DE SERVICIO	UNIDAD DE SERVICIO	ESTADO
35	Nayarit	HGZMF 19 S. Ixcuintla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Nuevo León	HGSMF II Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	CLICOP	PREJ	SAL	DEscripción	cantidad
35	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí (San Luis Potosí)	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Heroico Ciudad Valles, No.5/N Colonia Hectezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo Lopez Mateos C.P.02149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Sinaloa	HGSMF 20 Cuamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.01460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia 14 Igual Aleman C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Sinaloa	UMF-UPMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presquetin, No.5/N Colonia Juárez C.P.65970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU Quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.63170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Tlaxisco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Tlaxisco	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2060 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tlaxisco	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tlaxisco	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tlaxisco	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Manate, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Tlaxisco	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87100, Municipio Victoria, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tlaxisco	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tlaxisco	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87244, Municipio Matamoros, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Tlaxisco	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tlaxisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

AMERICA  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

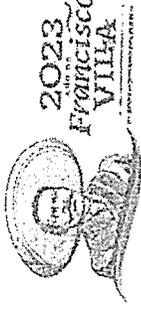
Clave	Estado	Municipio	Localidad	Grupo de Atención	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	PHI	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
35	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No./S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Veracruz Norte	HGZMF 2B Marifnez de la Torre	Avenida Soledad, No./S/N Colonia Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Norte	UMFR 6I Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No./S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No./S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Vainín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No./S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Ejidaldo Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Norte de la Ciudad de México	UMFR 15 Acazapotzalco	Calle Reformas, No.6 Colonia Acazapotzalco C.P.02000, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur ARII, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No./S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.4330, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Mantlo C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No./S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No./S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cunuhuemoc, No./S/N Colonia Formando Hogar C.P.91800, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF.	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	Objeto de Inversión	Unidad Médica	Pomillas de Unidades Médicas	Grupo de Unidades Médicas	CICOP	BIEL	SAL	Descripción	Cantidad
35	40	Hosp. Ortopedia y Traumatología, Magda, de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4P	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Cirugía de Lomas Verdes	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4P	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Cirugía de Lomas Verdes	UMER Conjunto Colonial	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	4R	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Cirugía de Lomas Verdes	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG C.M.N. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02290, Municipio Axcapuzotco, Ciudad de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ocoacalte C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	21	Oaxaca	HGZ-UNAA 1 Oaxaca	Calleza Heroes de Churupique, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.8000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	34	Zacatecos	HGZ 1 Zacatecos	Calle Torruén, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	39	More de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Coahuila	HGZMF 16 Torcuán	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Ciruitto 50 Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Snaues C.P.47689, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ-UNAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.708 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Dñe Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	16	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	16	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Libano Córdova, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	16	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.46716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





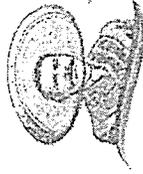




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	MOD/UMAE	UBICACIÓN	Descripción	Grupo de Licitación	Cuicop	PREJ	SAJ	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 67 INFONAVIT	Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 81 C. C. Acaña	Calle Bravo, No.590 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acaña, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26023, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontais	Calle Constitucion, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25500, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.5/N Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro, C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chilcosen, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Boulevard Libertamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.29700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabinas Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tenejapa, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Calle Orlinplada 68, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29290, Municipio Pichucalco, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Calle Presa Hidroeléctrica Belcario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 34 Villalores	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Villalores Centro C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Avenida 1a Oriente, No.5 Pueblo Acapetahua C.P.30580, Municipio Acapetahua, Chiapas	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Huracán	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huiracón C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 25 Naica	Protección Hidalgo, No.5/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Saucedillo, Chihuahua	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Calle Durango, No.5/N Colonia Victor Rosales C.P.33120, Municipio Rosales, Chihuahua	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 12 Micoqui	Calle Occampo, No.402 Pueblo Micoqui C.P.33130, Municipio Mesquic, Chihuahua	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 6a Cd. Juárez	Avenida Hecquen esq. 2a, No.1581 Colonia Desarrollo Salvarcar C.P.32923, Municipio Juárez, Chihuahua	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 4 Villa Unión	Calle Morelos, No.107 Pueblo El Refugio C.P.34800, Municipio Poemas, Durango	53101877	1246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5  
"Cuía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LABORATORIO	SUCOPO	PREL	PRECIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Durango	UMF 45 Mapimi	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Durango	UMF 1 Durango	Calle Predio Canosa, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Múximas, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gárruz C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darfo, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37280, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	HCS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.5/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cate, No.5/N Colonia Carretera Federal Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Mineral de Cate C.P.35010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 49 Celaya	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 40 Villagran	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 53 León	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Torres Landia, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 17 Sorla	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Sorla C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	UMF 51 León	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guerrero	UMF 2 La Garita	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37228, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Hidalgo	UMF 26 Mixquihuala	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.35410, Municipio Acaapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellanía Grande, C.P. 42700 Municipio Mixquihuala Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Hidalgo	UMF 15 Apan	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Vicente Guerrero, No.872 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.49290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos (Km 19.5), No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac G.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	UBO/UMAE	UBO/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Equipos de Diagnóstico	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	15	Estado de México	UMF 99 Cd. Atexca	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Peón C.P. 55035, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P. 56540, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Agua Azul C.P. 57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 109 Chimalhuacán	Avenida Cehuany Yoyatl, No. S/N Barrio Talladores C.P. 56365, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 86 Ixtapalapa	Calle Progreso, No. S/N Colonia Ixtapalapa Centro C.P. 56530, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No. S/N Pueblo Osumba De Alate C.P. 56800, Municipio Osumba, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 59 Zumpango	Calle Gante, No. S/N Barrio Santa María C.P. 55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No. 406, Colonia Torcaca de Mora Centro C.P. 56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	HOR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No. 650, Colonia Vértice C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avonida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia La Mota C.P. 52804, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Doulevard Manuel Avila Carrasco, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas, C.P. 54050, Municipio Tlalcapulhual de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Isidro Fabila C.P. 50454, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 119 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No. 18, Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P. 61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No. 1901, Colonia Camelinas INFONAVIT C.P. 59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No. 1200, Colonia Morelia Centro C.P. 58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Infiernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia José María Morelos C.P. 60940, Municipio Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cutzervo	Carretera Morelia Salamanca, No. S/N Colonia El Calvario C.P. 59940, Municipio Cutzervo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
18		Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No. 18, Colonia Cuernavaca Centro C.P. 62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18		Morelos	UMF 3 Jiltepec	Avenida Insurgentes, No. 1, Colonia Centro Jiltepec C.P. 62550, Municipio Jiltepec, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18		Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberio Figueroa, No. 702, Colonia Puente de Ixtla Centro C.P. 62600, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
18		Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No. S/N Congregación Industrial Textil IMES 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 12 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 200, Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estarmino, No. 5360, Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 2292, Colonia Loma Larga C.P. 64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No. 420, Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenas y Gorllon, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

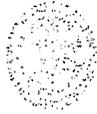
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

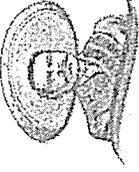
Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Dirección de Prestaciones Médicas, Laboratorio, Clínicas, Puntos de Atención, and Descripción. Lists medical service distribution points across various municipalities in Oaxaca, Puebla, and Tlaxcala.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	NO. CUAD./UNDAE	COAD/UNDAE	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Unidad de Planeación	CIOSOP	PREMI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Antunano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huachuclintongo	Calle Correjiadora, No.2 Colonia Huachuclintongo Centro C.P.73160, Municipio Huachuclintongo, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 30 Zacatlán	Calle Canutilas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atlésc	Avenida Manuel Ávila Camacho, No.102 Colonia Atlésc Centro C.P.74200, Municipio Atlésc, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepasca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75300, Municipio Tepasca, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arce, Querétaro	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Bonito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humsay C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Calhacas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tlaxcala	UMF 18 Teapa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Teapa Centro C.P.86800, Municipio Teapa, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tlaxcala	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Revirosa C.P.86410, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ 11 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 77 Santo Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatlán, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papahuatlán de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Florencia C.P.91940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.96830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94720, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clase de Relación	CICOP	FEPE	SAI	Descripción	Cantidad	
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cuhtlahuac	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuhtapan	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 50 Conital	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 52 Mérida	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 60 Pontente	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 14-Aeropuerto	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
42	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
BENITO JUÁREZ  
VILA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barra	NO. CANTONAL	COADYUNIAE	Unidad Médica	Distribución y Unidades Médicas	Ciudad de Distribución	CUCOP	PREJ	SAL	Distribución	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepetitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Avenida El Tepetitlán, No.768 Colonia Tepetitlán Zda. Sección C.P.47740, Municipio Lujos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44916, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54760, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de México	HGZ 80 Tulpetlac Oriente	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulquillo C.P.56600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de México	HGR 77 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpamba C.P.54050, Municipio Tlalpanpamba de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59600, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Hualarones, No.5/N Colonia Ciudad Cuauhtlame Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	23	Querétaro	HGZ 3.5 Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1Km 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76900, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Albolecidos de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mocthis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 30 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estrezo Nacional C.P.89270, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Protección Diaz Mióhn, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91870, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzamalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzamalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.02200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León Hosp.	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8
42	40	Especialidades N° 1, Cuernavacampo Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HES 1 CMH del Iñigo	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	45	HIP CNM Siglo XXI	HIP CNM Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

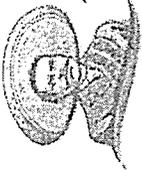
Clave	No. de Unidades Médicas	Nombre de la Unidad Médica	Localidad	Código de Localidad	PRE	CAI	Descripción	Cantidad	
43	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34970, Municipio Durango, Durango	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida Lopez Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	05	Coahuila	HGS13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 Oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Municipio Guadalajara, Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	3
43	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	3
43	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	8
43	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héros C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	4
43	15	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	3
43	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz Estado de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	5
43	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A, Sección C.P.55110, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	6
43	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	7
43	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1
43	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	4
43	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91900, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 24-Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIUCULAR PARA	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. CUAL/UMAE	ESTADO/CIUDAD	Unidad Médica	Grupo de Unidades (Unidades)	CIQBP	PREI	SAI	Participación	Cantidad	
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torrealán, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	39	Monte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortés, No. 200 Colonia Anahuacalpan San Pedro Xalpa C.P. 92470, Municipio Axcapotecatlaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
43	39	Monte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	39	Monte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo, No. 5/N Unidad Habitacional Noroeste Tlatelolco C.P. 06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Crego	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Irurozco	Eje Vial 3 Sur VIII, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	40	Inmunología, Análisis de las Salinas DF	HORIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20900, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 1680 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	05	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No. 5/N Colonia Las Delicias C.P. 26670, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26600, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Meja, No. 450 Colonia Pinar C.P. 32316, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	09	Chihuahua	HGZ UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No. 2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era Secc. C.P. 53600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P. 23000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	09	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No. 5/N Zona Centro Chihuahua C.P. 31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	4
44	11	Guerrero	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No. 101 Colonia San Rafael C.P. 37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepalitlán	Ciruito Su Smitidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepalitlán de Merolob, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No. 768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 4480, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascención, No. 2066 Colonia Díaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No. 1014 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 10 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No. 2708 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44916, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3

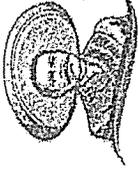
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE PLANIFICACIÓN	ALICOP	PIEL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No./S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección, C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 187 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No./S/N Colonia Niños Héroes C.P.55160, Municipio Texcoco, Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No./S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan, C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantha, C.P.54030, Municipio Tlalnepantha de Baz, Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No./S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín, 3A Sección, C.P.59300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No./S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Utreri Gómez, No./S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6
44	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No./S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.142, Lote 1 Colonia Reglón 506 C.P.75333, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No./S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomita, Sinaloa	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No./S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No./S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No./S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85100, Municipio Cajeme, Sonora	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No./S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No./S/N Colonia Estuero Nacional, C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No./S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 7 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No./S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No./S/N Colonia Laredo C.P.93360, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.150 Colonia Cosamaloapan de Cárpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Unidad Médica	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Bufile	GOB/UMA	ODAS/UMAE	Unidad Médica	Societarios de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CIICOP	PREI	SAJ	Especialidad	Cantidad	
44	40		HIZ 30 Itzacnicol	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 073 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itzacnicol, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	40		HIZ 1A Venados	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 70 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	60		HIZ 47 Vicente Guerrero	Sur de la Ciudad de México	Avenida Campaña del Ebanito, No. 5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	48		HES CMN Siglo XXI	Especialidades Hosp. C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4E		HES 71 Torreón	Especialidades N° 71, Coahuila	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	41		HES 14 Veracruz	Especialidades N° 34, Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4K		HCO 3 CMN La Raza	Hosp. Oncológico C.M.N. La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valesiano, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4S		HP CMN Siglo XXI	Hosp. Psiquiátrico C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4V		HIC 34 Monterrey	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 246 Sector N° 34, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
45	02		HGZMF 8 Encarnada	Baja California	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02		HGR 1 Tijuana	Baja California	Calle Canadita, No. 3600 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04		HGZMF 1 Campeche	Campeche	Avenida López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07		HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08		HGZ 6 Cd. Juárez	Chihuahua	Calle 5 Mejía, No. 450 Colonia Prinsal C.P. 33235, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08		HGZMF 11 Cd. Delicias	Chihuahua	Avenida Río Cenchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12		HGR 1 Vicente Guerrero	Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. 5/N Colonia Alta Progreso C.P. 39600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14		HGZ 62 Pto. Vallarta	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Díaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		HGR 45 Guadaluajara	Jalisco	Calle San Felipe, No. 1016 Colonia Guadaluajara Centro C.P. 44300, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		HGR 46 Guadaluajara	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia B de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		HGR 110 Orizatos	Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No. 2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 64716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15		HGZ 68 Tulpetzac	Estado de México Oriente	Avenida Morelos km 19.5, No. 5/N Pueblo Santa María Tulpetzac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

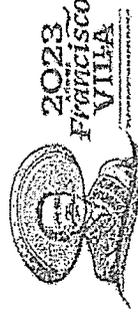
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

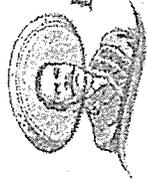
No. de Unidad Médica	Coadyuvante	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorios	Clave de Distribución	FEI	SAI	Unidad Médica	Cantidad
45	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No. S/N Colonia Los Reyes Acapulpan, C.P. 56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanilla, C.P. 54030, Municipio Tlalpanpanilla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Estado de México	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Morlos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No. 727 Colonia Villas de San Ángel C.P. 63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Oaxaca	HGZ UNAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No. 100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P. 07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 272 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No. S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio Valeriano, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U. Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Oficialmente C.P. 20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No. S/N Colonia Las Delicias C.P. 26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	UBAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Grupo de Atención	Clase	PRII	SAI	Distribución	Cantidad
46	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ito en el oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310289	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Promar C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Informavil Ter, Sec. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua, C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.268 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47610, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pro. Yellarta	Avenida Agustín Yáñez, No.3930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1044 Colonia Guardajalpan Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San. Sebastián-Santa Fe, No.10000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.49653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57769, Municipio Cuautlilan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310289	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velásquez	Avenida Gómez Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.35745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, HGZ 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villaz de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutia Gómez, No.5/N Colonia Oñera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.821 Colonia Oaxaca Centro C.P.80009, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR 1 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.147, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310289	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Artesanos de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

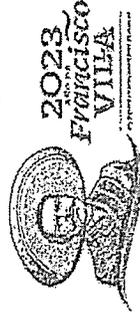
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

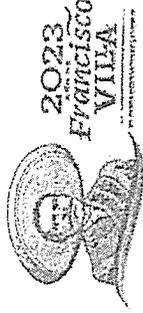
Table with 10 columns: Orden, Estado, Localidad, Unidad, Tipo de Servicio, Descripción, Frecuencia, GUCOP, Fecha, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical services across various states like Sinaloa, Veracruz, Yucatán, etc.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	UBAD/UMAL	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clase de Atención	PREI	SAJ	Distribución	Cantidad	
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Viracaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.25355, Municipio Múgica Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23460, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cui del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Cui del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escarecopa	Calle 23, No.S/N Colonia Escarecopa Centro C.P.24350, Municipio Escarecopa Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, Ho.96 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 10 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26600, Municipio San Juan de Sabinas Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parcos de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Parras Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27600, Municipio San Pedro Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Pco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 27 Pahu	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Guerrero Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGS 13 Ccl. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 02 Uribealta	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Uribealta C.P.26020, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cardenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Cevallas C.P.27040, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.20999 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.26239, Municipio Acuña Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

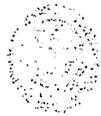
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

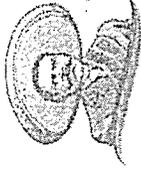
"Guía de Distribución"

OS / GAMF / LAG





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: UPR, CODAD/UMAE, CODAP/UMAE, Unidad Médica, Unidad Médica, Tipo de Unidad Médica, Municipio, Laboratorio, Grupo, PUEL, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of data for various medical units and laboratories.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Código	No. de Unidad Médica	Ciudad/UMEA	Unidad Médica	Municipio del Estado	Municipio del Estado	Laboratorio	Código	PREF	EIN	Cantidad
47	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Guajuato	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	3
47	11	Guajuato	UMF 25 Jarral de Berrios	Guajuato	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Atlandé), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Guajuato	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Guajuato	Calle 5 de Mayo, No.83 Colonia Silao Centro C.P.38100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Guajuato	Boulevard Los Reyes entre Pípila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.38570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	7
47	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Guerrero	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
47	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.20 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
47	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Hidalgo	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Hidalgo	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	3
47	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Hidalgo	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Jalisco	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
47	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Jalisco	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Jalisco	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Jalisco	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 167 H. Provienda	Jalisco	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Jalisco	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Jalisco	Avenida Del Campesino, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48460, Municipio Tomatlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Jalisco	Avenida Tonatillas, No.1317 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45600, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Jalisco	Calzada Dr. Roberto Micheli, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Jalisco	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Acunación C.P.45571, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Jalisco	Calle Oceano Pacífico Pre. No.350 Fraccionamiento El Palmar de Areamira C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
47	14	Jalisco	UMF 50 Atonilquillo	Jalisco	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	14	Jalisco	UMF 132 San Julián	Jalisco	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47170, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantlaco	Estado de México Oriente	Avenida Mario Collín, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Lomas de Cartagena	Estado de México Oriente	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Estado de México Oriente	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Estado de México Oriente	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCOISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Banido	Nº BOB/ANAE	GOB/ANAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Habitación	CICOP	PREJ	SAL	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cdt. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perifoneo C.P.59195, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Herra C.P.59540, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.59335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cochuan y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.59335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Atenco	Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapalapa	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador, Atenco C.P.56500, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Nazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.59000, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 1 227 Itapan Ssl	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Itapan de la Sal C.P.59000, Municipio Itapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Uruwa, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mata C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalinepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalinepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Temanglo	Carretera Toluca Itapan de la Sal, No.5/N Pueblo Tenango de Arista C.P.52300, Municipio Tenango del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Corredor Angela Peraltita, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Nautcalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 80 Sta. Anita	Callesón Talpa Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54570, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríque C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayón Ole, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.57760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 746 Jocoatlán	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jocoatlán C.P.50700, Municipio Jocoatlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santibago Tlaxomulco	Calzadas Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 1 25 Puruarán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomero C.P.61892, Municipio Tlaxomulco, Michoacán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Merela Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Estado de México Poniente	UMF 73 Uruapan	Calle Bruseles esquina Perdi, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Ateguayo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

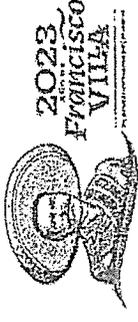


Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	NO. OBRA/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	Ciempo	PPIE	SAI	Descripción	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65600, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenas y Carrion, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arce y Jimenez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chahuatita C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5601 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.600 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65500, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbido C.P.66420, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Cerralvo	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerralvo C.P.65100, Municipio Cerralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Agualeguas	Carrera Hogar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Agualeguas C.P.65600, Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catalina	Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catalina C.P.66258, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Calle Celestino Garcia y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Garcia C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pimotapa	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67794, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinolepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.69200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.69400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	Calle Jacobo Daleveuelta, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sros. Domingo	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 38 FFCC.	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laboratorio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calleada Maclero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatán de Álvarez	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 40 Ixtán de Juárez	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca		Avenida Filadelfo Irujo y Carrasco, No.5/N Barrio La Asunción C.P.69725, Municipio Ixtán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



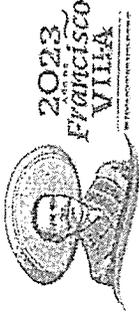
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
 OAXACA  
 MEXICO

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA
Oaxaca	UMF 33 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.7/1 Colonia Centro C.P.71890, Municipio San Pedro Mixtepec,Oaxaca		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.72000, Municipio San Pedro Pochutla,Oaxaca		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Erasm R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70060, Municipio Juchitán de Zaragoza,Oaxaca		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Oaxaca	UMF 65 Sta Lucia del Lucía del Camino,Oaxaca	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucia del Camino,Oaxaca		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		5							
Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Pardo el Bilico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad,Oaxaca		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Oaxaca	UMIRM 21 Tomazulapan	Tamuzulapan del Progreso,Oaxaca		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Caminol Tlanahuapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		2							
Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.577 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 2 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		2							
Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Anzures C.P.72530, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Intomavit Amaluacan C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		2							
Puebla	UMF 9 Puebla	Avenida 18 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circulo San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFORAVIT San Bartolo C.P.72420, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipan C.P.72030, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 22 Teztlután	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlután,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		2							
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.143 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		2							
Puebla	UMF 4 Constanacia	Boulevard Estaban de Antuñano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73950, Municipio Teztlután,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 13 Huauclanango	Calle Correidora, No.2 Colonia Huauclanango Centro C.P.73160, Municipio Huauclanango,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 39 Zocatlán	Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zocatlán,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							
Puebla	UMF 41 Huejatzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejatzingo,Puebla		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		1							



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Ciudad/OMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Edificación	CUODP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 42 Tepoacan	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepoacan, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Cerdán	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio De Guadalupe C.P.75520, Municipio Chalicicomula de Serna, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tlacoatepec	Avenida Simón, No.28 Pueblo Tlacoatepec de Benito Juárez C.P.75610, Municipio Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Porada, No.106 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.77 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Pizgo Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michurte, No.511 Región San José Benamipac C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.64 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No. Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Ruizcana Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79000, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupeazar	Carretera San Luis Guadalupeazar, No.5/N Colonia Caparranas C.P.78970, Municipio Guadalupeazar, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 Central	Calle Juárez, No.333 Colonia Central Centro C.P.78520, Municipio Central, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Coñachas C.P.82978, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 64 Erupalme	Calle Ferrocarril, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Erupalme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacozari de García, Sonora C.P.84340, Municipio Nacozari de García, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.85900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Anolis C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	CI-COP	IMEI	SAI	Descripción	Cantidad
47	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Ranchería Bacum C.P. 85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bicamontes y Palo Flero, No. S/N Colonia Mocuzafr C.P. 85850, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No. S/N Colonia Sonora C.P. 85850, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No. 12 Fraccionamiento San Carlos 1 Etapa C.P. 84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No. 302 Colonia Santa Ana Centro C.P. 84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Rocio, No. S/N Colonia El Mirasol C.P. 84160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Álvaro Obregón y No. 185 este Colonia Caborca Centro C.P. 83500, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 36 Quechutehua	Calle General Lázaro Cárdenas, No. S/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P. 85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No. S/N Ejido Cocorit C.P. 85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciela Sánchez, No. S/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P. 85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No. S/N Congregación Villa Juárez C.P. 85290, Municipio Etchojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No. S/N Ejido San José de Bacum, C.P. 85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a. esq. Las Conchas, No. S/N Colonia Brisas del Golfo C.P. 83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón, No. 765 Colonia Nogales Centro C.P. 84000 Heroica Nogales, Heroica Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No. 100 Colonia Pueblo Nuevo C.P. 84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. César Sandino, No. 102 Colonia Primero de Mayo C.P. 86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No. 102 Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No. S/N Colonia Las Flores C.P. 86530, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Benito Juárez García C.P. 86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard Jacé Narciso Fovioza, No. S/N Colonia Centro C.P. 86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No. 388 Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso C.P. 86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	28	Tabasco	UMF 4) Benito Juárez	Calle ND, No. S/N Ingenio Benito Juárez C.P. 86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No. 100 Colonia del Valle C.P. 88520, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 40 Tarsachina	Avenida Las Lomas, No. S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P. 88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No. 100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P. 87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

País	No. BOA/USAE	Ciudad/Unidad	Unidad Médica	Dominio de Utilidad Médica	Clasificación IRL	CUSOP	PUBI	SAI	Distribución	Cantidad
	47	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87500, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dor y Diezenero, No.5/N Colonia Monte Alto Siplabladur C.P.89505, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90052, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90795, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Bertrán, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
	47	Veracruz Norte	UMF 44 Tapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.92650, Municipio Tapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
	47	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91950, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
	47	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle Lde Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
	47	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Osazona, No.5/N Colonia Temango de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 10 Cuillinhuac	Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cuillinhuac Centro C.P.94915, Municipio Cuillinhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94960, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacochiquilán	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Itzacochiquilán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
	47	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia Maria de La Piedad C.P.96410, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO

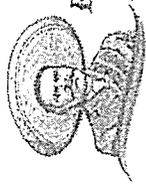


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

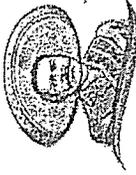
Partida	GOAD/UMF	GOAD/UMF	Unidad Médica	Demilio de la Unidad Médica	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Distribución	Cantidad
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 C.d. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.97740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalipán	Calle Hartman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Zititlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95950, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamalopan De Cayula, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bucalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Calle 61, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 31 Itamal	Calle 24, No.313 Ciudad Itamal C.P.97540, Municipio Itamal, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 71 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMFH 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HQZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.25 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.264 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peraviño	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Ciudad	No. Ciudad/UMAE	UMAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupos de Atención	CIUCOP	PREST	SAI	Distribución	Cantidad
47	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3789, Colonia La Joya, C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacacoico	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Alzacacoico C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Oribaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyocacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyocacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Herones, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlahuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacacoico	Calle Sur 185, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacacoico, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Idiob California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpenínsula San Quintín, Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Nuevo León	UMF 16 Ternivco	Privada Margaritas, No.5/N Colonia Tembeco Centro C.P.62580, Municipio Ternivco, Morelos	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Azzah C.P.62420, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateagua	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condessa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateagua	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83280, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Prefinetal Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	28	Tlaxasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tlaxasco	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 43 Altotonga	Calle Juan de la Luz, Enriquez, No.52 Colonia Altotonga Centro C.P.93520, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No.12 Colonia Alvarado Centro C.P.95250, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Sur	UMF 1 Oribaba	Avenida Chirre 5, No.784 Colonia Oribaba Centro C.P.94300, Municipio Oribaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	Yucatán	UMF 20 Cuncel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P.97314, Municipio Cuncel, Yucatán	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torruón, No.33 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Municipio Zactecas, Zactecas	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53102396	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida COAB/UMAE	No. COAB/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Cupos Unidad	PRIE Cupos	SE Cupos	Designación	Cantidad	
48	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Unidad Médica	Coahuila	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	40	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	4T	Hosp. Pediátrico, Jalisco	HP CMN Occidente	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HGZMF1 Durango	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ2 Aguascalientes	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ2 Aguascalientes	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ11 Piedras Negras	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGS 13 Ccd. Acuña	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Ccd. Juárez	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZMF 11 Ccd. Delicias	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR1 Chihuahua	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Unidad Médica	Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barra	Nº OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Lab. Clínico	CUODP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
49	15	Estado de México Oriente	HGR 72. Custavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Tlalpapantla C.P.546030, Municipio Tlalpapantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.59130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.59745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Estado de México Poniente	HGZ 568 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54080, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Michoacán	HGZ B Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	18	México	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plán de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroles de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Alboledas de Tequisquiapan C.P.789235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZ 48 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mición, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Marañón, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosumaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosumaloapan de Cerpio Centro C.P.95400, Municipio Cosumaloapan De Cerpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coahuaco	Calle Porfirio Mirón, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Oiztaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Oiztaba Centro C.P.94300, Municipio Oiztaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Veracruz	HGR 12 Michilil.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Calles Mc Creep	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Compa	Calzada del Hueso, No.5/N Colonia Estudiantes Compa C.P.14310, Municipio Tlalpapantla, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Unsp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

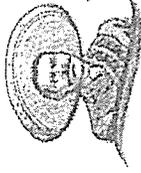
Núm. de Ciudad/UMA	Hosp.	Unidad de Medicina	Unidad de Medicina	Unidad de Medicina	CUCOP	PREI	Unidad de Medicina	Unidad de Medicina	Unidad de Medicina	Unidad de Medicina
49	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	
49	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	
50	10	Durango	HGMF 1 Durango	Municipio Durango, Durango	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2	
50	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2	
50	05	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2	
50	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito su Santidad Juan Pablo II, No.400 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	14	Jalisco	HGZ-UJAAA7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcayotl, No.768 Colonia Tepalcayotl 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	14	Jalisco	HGZ 42 Pro. Valbarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1004 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44400, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2	
50	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2708 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.42716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Municipio Texcoco, Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	16	Estado de México	HGZ 194 El Molinito	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomita, Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	
50	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad/Área	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	CUCOP	BREI	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	29	Noche de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Eldidío Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 3A Mispedelmo Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Hingdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03700, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Ilires, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4A	Especialidades C.M.M. La Raza	HES CHN La Raza	Calle Sorik, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanos 36, No.5/N Colonia Valle de las Minas C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4H	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Feix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
51	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Las Puertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 72 Cul. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24197, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	05	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Collina Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Monte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.33320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5004 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Hoytongo C.P.42885, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42068, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Cuernavaca	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Cuernavaca, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Avenida Cuadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	No. Estado	No. Municipio	Grupo de Atención		CICOP	PUE	SAL	Descripción	Cantidad
			Unidad Médica	Unidad Médica					
51	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquiuhuatc	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de México Poniente	UMF 107 La Higuera	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Taxomulco	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UCMA	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGP Hermosillo	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Labatción	GLICOP	PREL	SAL	Distribución	Cantidad
51	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.09000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.09190.	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.704 Colonia Otziba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.03227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNAM-62 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.174 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacotepec, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villas Coapa	Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Cabada Ermita Iztapalapa, No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Trinomatología, Ortopedia de las Salinas DF	HIO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Trinomatología, Ortopedia de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. de las Salinas DF	HIO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acahúán C.P.53950, Municipio Nauacalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. de las Salinas DF	HIO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. de las Salinas DF	HIO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. de las Salinas DF	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. de las Salinas DF	HP CMN Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.755 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. de las Salinas DF	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hosp. General C.M.H. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

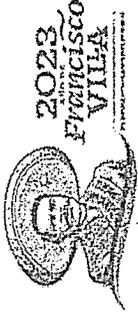
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

No. de Expediente	Clase de Servicio	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Medicina Física y Rehabilitación	Código	Presupuesto	Clave de Cuenta	Descripción de Actividades	Cantidad
52	4X	Hosp. General C.M.J.N. La Raza	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16243	564.002.0126.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
53	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	\$3101445	16445	531254.0122.0101	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	1
53	4X	Hosp. General C.M.J.N. La Raza	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	\$3101445	16445	531254.0122.0101	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	1
54	04	Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16448	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	05	Coahuila	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Rosero C.P.25240, Municipio Sanillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16448	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	14	Jalisco	Ciudad Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Suaves C.P.47639, Municipio Tepatlán de Norelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16448	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	15	Estado de México Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalcapantla C.P.54030, Municipio Tlalcapantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16448	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	16	Estado de México Poniente	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16440	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	18	Morelos	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16448	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	25	San Luis Potosí	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16448	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	40	Sur de la Ciudad de México	Calleada Del Hueso, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	\$3102185	16449	564.002.1126.0101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	\$3103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	15	Estado de México Oriente	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	\$3103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tabasco	Municipio Coahuila de Zaragoza, Durango	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	10	Durango	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	01	Aguascalientes	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	04	Campeche	Boulevard Harold R. Papp, No.S/N Colonia Cuadalupe AHMSA1 C.P.25750, Municipio Montecarlo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	05	Coahuila	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31950, Municipio Cuahutémoc, Chihuahua	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guanajuato	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	12	Guerrero		Laboratorio	\$3101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Distrito	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PRIE	SEI	Descripción	Cantidad
56	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 110 Ocotlán	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGZ 68 Tlapallac	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	UMF 67 Cuautitlán	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México	UMF 57 Cuautitlán Izcalli	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	Michoacán	HGZ 7 La Piedad	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	27	Sonora	HGR 1 Ctl. Obregón	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Cuapulpan	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Sur	HGZ 9 Córdoba	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoahuas	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO

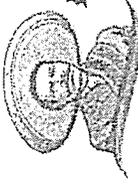
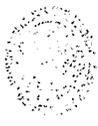


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	No. de Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Relación	CUCOP	PRI	Sal	De Atención	Cantidad
56	33	Yucatán	HOSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HQZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 2 Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur AMI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES OMN La Raza	Calle Santa, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esa Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HQZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	01	Aguascalientes	HQZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	02	Baja California	HQZMF 0 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.222880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	03	Baja California Sur	HQZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	05	Coahuila	HQZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5
57	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Activa Centro C.P.28200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	07	Chiapas	HQZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	08	Chihuahua	HQZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Magia, No.450 Colonia Pionat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	08	Chihuahua	HQZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HQZ 42 Pta. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HCR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.4100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Obisatos	Calle Circunvalación Obisatos, No.2208 Colonia Circunvalación Obisatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	15	Estado de México	HQZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Ixcalli, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	UBO/UBIAE	Ubicación	Grupo de Dedicación	GUICUP	PIEII	SAI	Descripción	Cantidad
57	15	Escrito de México Oriente	Urb. Gustavo Baz	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7
57	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	29	Tlaxcala	HGR 6 Ciudad Madero	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
57	31	Veracruz Norte	HGZ 21 Veracruz	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalce	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
57	40	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	40	Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Hosp. Chieco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	Clave	Descripción	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Matadero	GLUCOP	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
57	45	Hosp. Pediátrico C.M.N. Siglo XXI	Unidad Médica	Avenida Cuahuermoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06920, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.006.035.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Undavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Moretes I C.P.20398, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Valle de los Romeros, No.1803 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Avenida Urmal, No.5/N Fraccionamiento Cusjardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calzada Independencia, Jarique, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Cuarta y Palmer de Sta. Anita, No.5/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Avenida Tecnológico, No.5100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22520, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Acacias, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	Unidad Médica	Calle Circuito de los Cabos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22753, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	Unidad Médica	Boulevard Francisco J. Migón, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	Unidad Médica	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	Unidad Médica	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	Unidad Médica	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



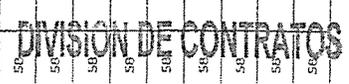
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Cuña de Distribución"

Unidad	OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Habilitación	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	04	Unidad Médica		SAI			
58	04	04	Campesche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24287, Municipio Curmetz, Campeche	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	04	Campesche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.102 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P.24295, Municipio Campeche, Campeche	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Héroes, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/Rt Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	06	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parotas esa, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28270, Municipio Manzanillo, Colima	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	06	Colima	UMF 9 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Benito Juárez, No.108 Colonia Alta villa C.P.28597, Municipio Villa de Alvarez, Colima	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercurio, No.5/N Fraccionamiento Fidel Velázquez I C.P.34229, Municipio Durango, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, Hacienda Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.109 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34129, Municipio Durango, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF LUMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madrigal, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35020, Municipio Gómez Palacio, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35150, Municipio Lerdo, Durango	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Carretera de Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37115, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMFH 16 Cortazar	Calle Niño Ahillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.30300, Municipio Cortazar, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata, C.P.36010, Municipio Guajuato, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38000, Municipio Celaya, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37550, Municipio León, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37320, Municipio León, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.83 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	13	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.428 Fraccionamiento Los Olivos II Sección, C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piesacanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.45812, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43016, Municipio Tizayuca, Hidalgo	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Unidad Médica	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Ciudad	CuSP	País	SAI	Distribución	Cantidad
58	14	Jalisco	UMF 5 El Salto	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45660, Municipio El Salto, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Catzena Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1490 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalupe	Boulevard Mercator García Barragan, No.1856 Colonia Olimpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Cuñil, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44890, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legarajá, No.3722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Cerero, No.1476 Colonia del Fresno Iera. Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INCOMAVIT C.P.44957, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Calle Cullihua, No.768 Colonia Obreira C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 168 Tepatlán	Calle Hidalgo eq. Axtesac, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47665, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 53 Zapotlán	Avenida Juan Pablo II (Anex Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 171 Zapotlán	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Colina C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonalecas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pte, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P.49316, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Obisatos C.P.44776, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 59 Tlajomulco	Calle Lerdo de Tejada, No.90 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Hernando de Matreli, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 182 Teolistán	Calle Caspulin, No.574 Colonia Teolistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. GDAV/UMAE	Unidad Móvil	Domicilio	Grupo de Ubicación	Cucop	PBIJ	SAI	Distribución	Cantidad
58	15	UMF 95 Pantlaco	Avenida Mario Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Coylan C.P.54050, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 62 Cuauhtlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlilán Centro C.P.54000, Municipio Cuauhtlilán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 105 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54950, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 106 Itzacala	Avenida Sornex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 52 Cuauhtlilán Izcaltli	Avenida Novado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlilán Izcaltli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 104 Infonavit Sur	Calle Juan Escutón, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Niños Héroes C.P.57963, Municipio Cuauhtlilán Izcaltli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 109 Tepalcayota	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlilán Izcaltli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santos Clara Coatlitlan C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 60 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55830, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 92 C.D. Azteca	Avenida Carlos Hanit Gonzalez, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 101 Ecatepec	Calle Ahuapulahu, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 89 Otlumba	Calle Eugenio Montaño, No.5/N Pueblo Otlumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otlumba, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Soledad de Ibarra, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF-UMAA 100 Chalco I	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Providencia C.P.55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 101 Chalco II	Avenida Tezozomec, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 103 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Cosco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 75 Metzahuahucayotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Metzahuahucayotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

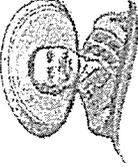




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Código	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Laboratorio	CURP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zangaza, Estado de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Matepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México Poniente	UMF 248 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Guadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tepehuacán	Ciudad Fraternidad, No.166 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México Poniente	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolás San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morales y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2033 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urezi Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Calle Estorpio, No.5160 Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 33 Monterrey	Avenida Solidaridad y Ahiguel, No.5/N Colonia Residencial Aztlan C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corvón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 35 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 28 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benítez de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 8 El Carrizal	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Carrizal Centro C.P.67320, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.312 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COORDINAME	OPBA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	CUCOP	PIEI	SAI	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P. 76720, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 100 Colonia El Tintero C.P. 76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No. 210 Fraccionamiento El Márquez C.P. 76244, Municipio El Márquez, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 401, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P. 76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetli, No. 550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P. 78107, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Caminio Camino Antiguo a España y Comanilla, No. 205 Colonia San Leonal C.P. 78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. S/N Colonia Capicorral C.P. 78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No. S/N Barrio Montecillo C. P. 78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graclano	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Soledad de Graclano Sánchez Centro C.P. 78430, Municipio Soledad de Graclano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Hatchuela	Calle Balancourt esq. Ignacio Ramírez, No. 7 Colonia Huetulua Centro C.P. 78700, Municipio Matchua, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morales Ciudad Valles, No. S/N Colonia Moctezuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Hornos	Calle Patria, No. 160 Colonia Morales C.P. 78100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 3106 Colonia Huayma C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuarque, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No. S/N Colonia Cañadas C.P. 80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Michis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No. 500 Colonia Malecón C.P. 82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No. S/N Fraccionamiento Terranova C.P. 80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Calderama C.P. 83310, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No. S/N Colonia Apolo C.P. 83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 1101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83700, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IM85 C.P. 85120, Municipio Calme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No. 2310 Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Huirano, No. S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P. 83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

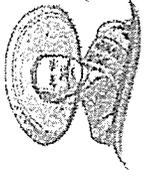
Table with columns: Unidad Médica, Unidad Médica, Bodega de la Unidad Médica, Ubicación, Códigos, Pífil, SAJ, Clasificación, Cantidad. Rows list medical units and their respective equipment specifications.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	No. ODAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habitantes	GLSOP	PREL	ESAI	Descripción	Cantidad
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Penzones C.P.97299, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 20 Cuucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuucel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98001, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Sapiro XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. Martha	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.066400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pemex Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escentera	Avenida Pinar de San Luis, No.5/N Colonia La Escentera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Caspiullán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Babuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perastillo	Calle Carusa, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07670, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Anilón C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

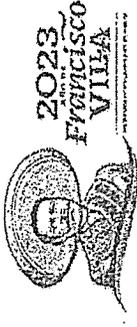
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Edificio	No. de Oficinas	Ubicación	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	GLICOP	PRIET	SAI	Diseño	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán, C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez, C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Panitlán, C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya, C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacalco, C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.2335 Colonia Casas Alemán, C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico, C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte, No.165 Colonia Doctores Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos, C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras, C.P.01070, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán, C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Dol Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle, C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa, C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo, C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice, C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe, C.P.0170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 AV. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres, C.P.0780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes, C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Cale. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hualpico, C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.01 Colonia Prado Churubusco, C.P.04210, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 16 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xatlapingo, C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita, C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto, C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



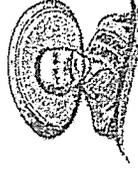
Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	Nu. Cuentas	Ciudad/Estado	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Labores	Cuicup	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20366	533796.0008.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Pejo Gómez	Eje Vial 0 Sur Calzada Errata Iztapalapa, No.1515 Colonia El Hanto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20366	533796.0008.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.3118 Colonia Gabriel Barrios Millán C.P.06020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20366	533796.0008.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20366	533796.0008.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coapa	Calzada De las Bombas, No.117 Colonia EX-Hacienda Coapa C.P.04980, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20366	533796.0008.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20366	533796.0008.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	Durango	HGZAMF 1 Durango	Avenida Normal, No.2000 Colonia Silvestre Donador C.P.24070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No.56 Colonia Hipóstrimo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Gutiérrez, No.1202 Fraccionamiento Urbavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20093, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.6003 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20098, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20216, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22016, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21001, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.511 Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeo, No.511 Fraccionamiento Cabala C.P.21040, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.511 Colonia Los Meseros C.P.22840, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olby	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.511 Colonia Las Huertas S.A. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Tecnológico, No.15000 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 30 S. Luis Río Colorado	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22510, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Avenida Turpan, No.511 Colonia Solidaridad C.P.03426, Municipio San Luis Río Colorado Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22705, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	HGZMFI 1 La Paz	Calle Circuito de los Carros, No.511 Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
				Boulevard 5 de Febrero, No.511 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23600, Municipio La Paz Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

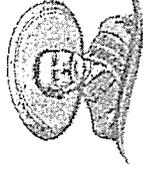
Table with 10 columns: No. Estado, Estado, Unidad de Salud, Unidad de Salud, Unidad de Salud, Unidad de Salud, Unidad de Salud, Unidad de Salud, Unidad de Salud, Unidad de Salud. Rows list medical kits (KIT PARA MEDICOS) distributed to various units across states like Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, and Chihuahua.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	OPAD/UMIAE	OPAD/UMIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos Unidades	CUICOP	PREI	SAI	Distribución	Capacidad
59	08	Chihuahua	UMF 000A 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.3204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	08	Chihuahua	UMF 44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.5/N Colonia Militar C.P.3180, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	08	Chihuahua	UMF 46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.610 Colonia Proma C.P.3230, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	08	Chihuahua	UMF 47 Cd. Juárez	Carretera a Cuernavaca, No.210 Colonia Chaveña C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	08	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	08	Chihuahua	UMF 48 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.8625 Unidad Habitacional Angel Trias Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	08	Chihuahua	UMF 65 Cd. Juárez	Calle Elido Galcena, No.1833 Colonia Manuel Valdez C.P.32890, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 2 Hombre de Dios	Calle Monter de Oca, No.5/N Colonia Hombre de Dios C.P.3160, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 4 AVALOS	Calle AVALOS Manua 1 y 2, No.5/N Colonia AVALOS C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF 69 Chihuahua	Calle Puerta de Alcalá, No.300 Colonia Los Portales C.P.3137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	08	Chihuahua	UMF 70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.3703 Fraccionamiento Las Huertas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF 45 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF 19 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF 1000A 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Madaleno, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36850, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.3727, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Careza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37329, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
12		Cuerrero	HGZMF 4 Iguuala	Carretera Federal a Taxco, No.180 Colonia Iguuala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguuala de La Independencia, Cuerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
12		Cuerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Cuerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

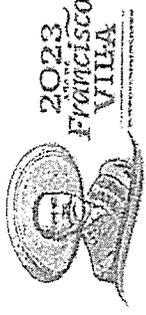
BOB/MAL	BOB/AMA	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Grupo de Atención	PREL	SAI	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Unidad Médica	Unidad de Planeación
59	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	12	Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39470, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Paz, No.1 Fraccionamiento Altos del Máiz, C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tador de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placentino, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43816, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadaluajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1586 Colonia Olímpica Miravalle C.P.44930, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Lujs C. Curiel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44930, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 34 Guadaluajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 1B de Marzo C.P.44960, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.160 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos sur, No.5436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonatecas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45100, Municipio Tonala,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 3 Guadaluajara	Calle Belisario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 49 Guadaluajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 179 Las Perotas	Calle Sgilitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 182 Testistán	Calle Capulín, No.5/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala,Jalisco	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	15	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 125, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	15	Estado de México Oriente	HCOMF 60 Tlalnepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO
59	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	LABORATORIO	LABORATORIO	LABORATORIO



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barrios CUBANAE	NR. CUBANAE	GRABY/UMAE	Unidad Médica	Domestico en Unidad Médica	Grupo de Atención	CIUCOP	PREI	SM	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 de Septiembre, No. 39 Colonia Cuautitlán Centro C.P. 54000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequezahuac	Avenida Bombardos, No. S/N Unidad Habitacional IMSS Tequezahuac C.P. 54030, Municipio Tlalnepanla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 62 Cuautitlán Fresalí	Avenida Nevado De Toluca, No. 2, Unidad Habitacional INFORMAVIT Norte Ter. Sección C.P. 54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alireros, No. 637 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P. 55510,	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tlupetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No. S/N Colonia Santa María Tlupetlac, C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No. S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P. 55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Perón, C.P. 55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. S/N Colonia Zacatutlán C.P. 55700,	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF-UMMA 180 Chalco 1	Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Solidaridad, No. S/N Colonia Providencia C.P. 55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 193 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 194 Chalco	Calle San Juan, No. S/N Colonia Casco de San Juan C.P. 56609, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P. 55540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 75 Nezahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Agua Azul C.P. 57500, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 70 Nezahualcoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No. S/N Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P. 57718, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 95 Tepezones	Avenida Benito Juárez, No. S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P. 57920, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privado 5 De Mayo, No. 4 Barrio Santa María Nativitas C.P. 56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 113 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56390, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progress, No. S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P. 56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfrede Del Mazo, No. S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P. 56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 85 Zumpango	Calle Carite, No. S/N Barrio Santa María C.P. 56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No. 406 Colonia Texcoco de Mera Centro C.P. 56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF-UMMA 100 San Rafael	Avenida Juan María Pavón, No. S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P. 55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16	Estado de Mexico Península	UMF 222 Toluca	Avenida Jesús Ortiz de Domínguez, No. S/N Colonia Verice C.P. 50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de Mexico Península	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Verice, No. S/N Colonia Verice C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

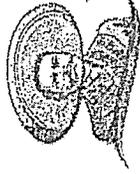
DS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FINANCIAL  
YEAR

Anexo No. 3.5  
"Cufia de Distribución"

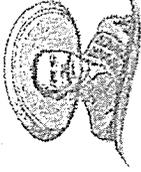
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Estado de México	Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vieja Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacatepec Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnequil de Baz Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnequil de Baz Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento, Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Estado de México	Poniente	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicholás San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanación Flores, No.1901 Colonia Camellinas (INFONAVIT) C.P.58350, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquete C.P.58350, Municipio La Piedad Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadalupe Carapan, No.5/N Ranchería Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Michoacán		UMF 84 Tacleusiro	Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Morelos		HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Morelos		HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Morelos		UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Morelos		UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nayarit		HGSMF 8 Tlaxpan	Calle Independencia Ote., No.5/N Colonia El Bel C.P.63202, Municipio Tlaxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nayarit		HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nayarit		UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nayarit		UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63159, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nayarit		UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.771 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nuevo León		HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66620, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
Nuevo León		HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	CDAD/UMIAE	CDAD/UMIAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CHOSP	PREL	SAI	Distribución	cantidad
59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reiforma, No.2913 Colonia Milpas Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2192 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Avenida Popotenciana, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	20	Nuevo León	UMF-UMAX y San Pedro Garza	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pito	Calle Artesana y Jiménez, No.S/N Colonia Pataico C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahista C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Hilcebas Garza	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Berillo Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	20	Nuevo León	UMF 54 St. Catarina	Calle Lerdo de Tejada, No.117 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66600, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Ordoñez, No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Calle Celestino Garza y Guajalupa, No.S/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Tito Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 64 Tuxtepec	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	21	Chihuahua	UMF 1 Oaxaca	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64560, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	21	Chihuahua	UMF 64 Tuxtepec	Calle Jacobo Oalevuelta, No.S/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Carretera Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71740, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida 11 Sur, No.1508 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit Almitlán C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	UBICACIÓN	COORDINADOR	ACTIVIDAD	FECHA	IMPORTE	UNIDAD	CANTIDAD
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	40
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	20
Puebla	UMF 22 Teztlután	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73987, Municipio Teztlután, Puebla		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	22
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	22
Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	36
Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	32
Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	22
Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	26
Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	20
Queretaro	UMF 11 S. R. Jurioguil	Calle Viejor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juregui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	20
Queretaro	UMF 9 Dñl Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	34
Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	20
Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	24
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	2
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 13, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77577, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	24
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.142, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Laboratorio	20366	\$5100162	Laboratorio	26
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	2
San Luis Potosí	HGZMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Nollinaco, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79010, Municipio Río Verde, San Luis Potosí		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	10
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.79399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	46
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Anador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	68
San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiquo Maratón, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	34
San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	18
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	40
Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	54
Sinaloa	HGZMF 4 Navolato	Calzada Ahuach, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	22
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Hurraya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	40
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	38
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Caldas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	34
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa		Laboratorio	20366	\$3100162	Laboratorio	54



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Clase de Laboratorio	CUCOP	PIEI	SAI	Participación	Cantidad
59	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	UMF 45 Mazatlan	Avenida Don Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Sonora	HGZMF 5 Nogales	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales, Centre C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sonora	HGSMF SA Empalme	HGSMF SA Empalme	Calle Ferrerari, No.51N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	Sonora	UMF 37 Hermosillo	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Sonora	UMF 2 Hermosillo	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.51N Colonia Baldeirama C.P.83180, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Sonora	UMF 63 Hermosillo	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.51N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Sonora	UMF 65 Hermosillo	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Sonora	UMF 4 Guaymas	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.51N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	Sonora	UMF 1 Obregón	UMF 1 Obregón	Prologación Prolongación Vicente Guerrero, No.51N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	Sonora	UMF UMAA 691 Hermosillo	UMF UMAA 691 Hermosillo	Boulevard Mazar, No.51N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83236, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	Tlaxcala	UMF 43 Villahermosa	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86190, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Tlaxcala	UMF 39 Villahermosa	UMF 39 Villahermosa	Prologación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	Tlaxcala	UMF 23 Huamantla	UMF 23 Huamantla	Prologación Miguel Hidalgo, No.51N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huamantla,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	UMF 47 Villahermosa	Municipio Huamantla,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Tlaxcala	UMF 48 Tehuacan	UMF 48 Tehuacan	Periférico Arco Poniente, No.51N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Tlaxcala	HGZMF 1 Ciudad Victoria	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Paseo del Jaguar, No.51N Fraccionamiento Porceo C.P.86247, Municipio Naxtla,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Tlaxcala	UMF 53 Ciudad Reynosa	UMF 53 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Hadero	UMF 77 Ciudad Hadero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.51N Colonia Estrezo Nacional C.P.89170, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	Tlaxcala	UMF 20 Tampico	UMF 20 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas III FONAVIT Arca C.P.89368, Municipio Tampico,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Tlaxcala	UMF 24 Marne	UMF 24 Marne	Calle Guayalejo, No.51N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Tlaxcala	UMF 70 Nuevo Laredo	UMF 70 Nuevo Laredo	Calle Arquiles Serdan, No.51N Colonia Ojo Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	Tlaxcala	UMF 36 Matamoros	UMF 36 Matamoros	Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Tlaxcala	UMF 79 Matamoros	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87100, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehob	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehob	Avenida Michoacán, No.51N Fraccionamiento San Luisito C.P.87046, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Tlaxcala	HGZMF 7 Apizaco	HGZMF 7 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.51N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Tlaxcala	UMF 5 Santo Tomé	UMF 5 Santo Tomé	Calle Democracia, No.51N Pueblo Xicoténcatl C.P.90780, Municipio Xicoténcatl,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatlán,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12

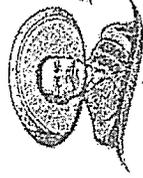
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

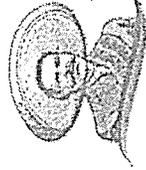
Partida	COAD/UMIA	COAB/UMIA	Unidad Médica	Donación de Unidad Médica	Localización	CLICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cunahtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 81 Veracruz	Prolongación Dbaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montañas, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.91630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.786 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Municipio Oriente 35, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Cerro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Lilas Esa Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96610, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.96970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transmérica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.S/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104, Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FRANCISCO VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	NO. CUANTITATIVO	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Nueva Patria), No.5/N Fraccionamiento Benarrubí C.P.99540, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99102, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 97 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98095, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Perisil Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Abuelillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Abuelillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pamitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1072 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	Ciudad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Equipo de Diagnóstico	CUCOP	PIEL	SAI	Descripción	Cantidad
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Caminio Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Altas, C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Sur de la Ciudad de México	HCMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.898 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06870, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.01000, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Caliz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlahuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rejo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 150, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlahuac	Avenida Tlahuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlahuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlahuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.10000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

PERIODO	OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Epítopio de la Unidad Médica	Grupo de Selección	CUBOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
60	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 - No. S/N Colonia Valle de las Miras C.P. 66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	41	Hosp. Especialidades N° 15, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 91910, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

18,313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el período mínimo indispensable establecido en la columna "período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binarío, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Los aspectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las Juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardarse con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarde con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(ines), componentes y/o accesorios con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y ADMINISTRACIÓN  
FISCALÍA GENERAL DE LA UNIDAD FISCAL

LOS/CAHF/LAG

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y ADMINISTRACIÓN  
FISCALÍA GENERAL DE LA UNIDAD FISCAL  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de Calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	
60	533.86000410101
21346	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) "Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) "Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:
  - Número de registro, prórroga o modificación.
  - Titular del registro.
  - Nombre y domicilio del fabricante.
  - Indicaciones de uso y/o descripción.
  - Modelo(s).
  - Fecha de emisión y de vencimiento.
  - Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 20

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", un los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extirpa del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014, "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar debidamente presentados al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características e identificados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los lotes de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar lotes de diferentes marcas del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 6 de 20

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficio de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extirpa del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deba cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LCS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios y/o consumibles, y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados, y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requirieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4) "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones, y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 800 a 1800 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previas a la fecha probable de visita, en horario de 800 a 1800 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

eventamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su respectiva licitación y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Además aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, será absolutamente por cuenta del licitante.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formalizarse de la documentación solicitada a los licitantes en su respectiva licitación.

Visita a las instalaciones de los licitantes.

ANEXOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN EN SALUD  
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
2023  
Francisco Villa

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución de bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticorrosión, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



2023  
Francisco Villa



LOS/GAMF/LAG

\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Cula de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 50%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

#### Formula

$$D = NBne - 1\% \text{ del PUDO}$$

D- deductiva

NBne- número de bienes no entregados

PUDO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



En México, a los 15 días del mes de mayo del 2023, el suscrito

LOS/CAMF/LAG

\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor, dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 30 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que ofrece, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



En México, a los 15 días del mes de mayo del 2023, el suscrito

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica así como motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "J) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos).

Antes del presente Anexo Técnico se entenderá por:



ANEXOS  
CONDICIONES DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.\*
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.\*
- REPARACIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientemente del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.\*

\* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 3, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)", y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 575 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



LOS/CAME/LAO

\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarfo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el período señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Período de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".



\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarfo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimodal)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que correspondía.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peñaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peñaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.
- La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.
- El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No.3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá cumplir con los requisitos de descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimodal)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "florete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardos del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o reemplazos utilizados en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable de(los) resguardos del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(la) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor, y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j). Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(la) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(la) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(la) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable de los resguardos de los bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
    - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bienes, aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones subsiguientes se realizarán en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requerente



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de los bienes).

- Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requerente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que se lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- Fundamental: se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- Intermedia: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- Avanzada: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requerente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por alanzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por COAAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto. El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
 Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):

- Exista la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marco(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra los que cuentan físicamente los bienes entregados.



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
 Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



LOS/CAME/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 27 de 28

Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 28 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

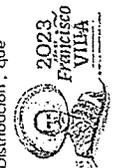
Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña ([mximiliano.abacua@imss.gob.mx](mailto:mximiliano.abacua@imss.gob.mx)) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González ([norma.juarez@imss.gob.mx](mailto:norma.juarez@imss.gob.mx)) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo  
 No aplica.



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE EQUIPAMIENTO  
 P.O. BOX 20180, CDMX, MÉXICO, C.P. 06700

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE EQUIPAMIENTO  
 P.O. BOX 20180, CDMX, MÉXICO, C.P. 06700





Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Table with 2 columns: Concepto and Registrar. Rows include: 1.- Licitante, 2.- Licitación, 3.- Partida, 4.- Cantidad, 5.- Marca(s), 6.- Modelo(s), 7.- Catálogo(s), 8.- Fabricante (s), 9.- Hoja (s), 10.- Descripción técnica del licitante, 11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad		Servicio de ubicación final del equipo

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que

ANEXOS



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
AÑO DE  
Francisco  
XXXXA



**Anexo No. 4.2**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 7 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS  
2023  
Francisco



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. \_\_\_\_\_ 12 \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11 \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio 15	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023

FRANCISCO

VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unidad Médica, (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes), and two columns for signatures (Firma y matrícula, Antefirma) for various roles: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido), Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es).





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2  
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Año de  
Francisco  
VITTEL



**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3**  
**Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

( \_\_\_\_\_ **NOMBRE** \_\_\_\_\_ ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
( \_\_\_\_\_ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA** \_\_\_\_\_ ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS 023**  
**Francisco VILLA**

**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6 Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en **pieza, paquete, caja, etc.**
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.							
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		victor.valencia@imss.gob.mx				<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>									
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>					
<b>CLAVE</b> 1.1	<b>NOMBRE GENÉRICO</b> 1.2	<b>MARCA</b> 1.3	<b>MODELO</b> 1.4	<b>DESCRIPCIÓN</b> 2.1	<b>PRESENTACIÓN</b> 2.2	<b>GENÉ</b> 2.3	<b>MARCAS COMPATI</b> 2.4	<b>ESPECI</b> 2.5	<b>NUM. CAT</b> 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

---



---



---



---



---



---

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente



**Anexo No. 4.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula) _____	(Antefirma) _____
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula) _____	(Antefirma) _____
Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula) _____	(Antefirma) _____

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023  
Año de  
Francisco**

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-037**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y  
ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



UNIVERSITY OF CALIFORNIA



Ciudad de México a 14 de agosto de 2023

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico  
Presente

ROCIO HERNANDEZ HINOJOSA en mi carácter de representante legal me refiero al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 en el que mi representada, la empresa ENCORE HEALTH S.A DE C.V Declaro Bajo Protesta de Decir Verdad lo siguiente:

La partida No.5 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO tienen garantía de 36 meses y una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

Atentamente

ROCIO HERNANDEZ HINOJOSA  
REPRESENTANTE LEGAL DE ENCORE HEALTH S.A DE C.V

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**



SIN TEXTU

**IONES Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

(CIE)

DEBE DECIR:

**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA**

**2. Propuesta Técnica**

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

**Propuesta Técnica**

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la formación y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante; persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para la cual deberá integrar la descripción y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Terminos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

**4.2 Propuesta Técnica**

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

**a. Propuesta Técnica**

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción **puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad**; de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Terminos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

**CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.**

Se será causal de desechamiento:

Se será causal de desechamiento:

6.51 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

6.51 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li> </ul>
---	--

5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>" ...</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	

ave PREI: 11636

ave SAI: 531.081.0014.02.01

ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

Clave PREI: 11636

Clave SAI: 531.081.0014.02.01

ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:

1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:

1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.

nexo No. 3.4

requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

ICE:

Artículo	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	Clave CUSOP	Clave PREI	Clave SAJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales de entrega	Días naturales
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req	36 meses	110 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica



Replicación de las Preguntas Técnicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Partido del Licitador	Grupo de Bienes	CICOP	Código de Clasificación	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Manera de Instalación	Demostración de Características	Elementos	Medios de Verificación	Caja	Yapto	Desinstalación/Instalación	Requisitos	Sistema de Referencia
30	Laboratorio	531011	120	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1362) Mesas, para autopsia/diagnóstico
33	Laboratorio	531011	120	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	531011	1212	531.806.004.2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

**DEBE DECIR**  
Precisiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binarío)

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Part. de Licitación	Grupo de Licitación	CUC OP	Código de Materiales	Clave de Materiales	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita Instalación en el Instituto	Demanda Características Técnicas Específicas	Eléctrico	Hidráulico	Gaseoso	Vaporización	Destrucción/Instalación	Refrigeración	Sustancias Tóxicas
2	30	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binarío	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	33	53101152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binarío	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binarío	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como al numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 39, 41, 47, 49, 55, 58
18. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. GEI4K, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
FRANCISCO  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como al numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

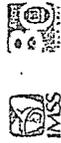
En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023  
FRANCISCO  
VILLA

DESIGNACIÓN DE CONTRATOS

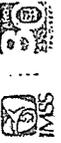


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050QYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE PARTICIPACIÓN	NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPÓ
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 49, 59
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSOQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 55
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050QYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://licitacion.gubnet.com.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos, Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FORMAL ELECTRÓNICA
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12.	CONSORCIO EMALUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
16.	DALISA SERVICIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
17.	DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18.	DEVIMED S.A.	CUMPLE
19.	ENOVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20.	ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
22.	FEHMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23.	GEKYS S.A. DE C.V.	CUMPLE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25.	GRUPO FAXY S.A. DE C.V.	CUMPLE
26.	INDUSTRIAS COBHAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27.	INDUSTRIAS DANOUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS GEO S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29.	KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
31.	MAINEO DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CANAMANI S.A. DE C.V.	CUMPLE
33.	MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34.	MEDIXSA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35.	MEDICROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36.	MUDOMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
37.	ONCOSEQUENCING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41.	SETONIC S.A. DE C.V.	CUMPLE
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43.	TECOMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
44.	TLP SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45.	VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47.	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14, textualmente lo siguiente:

"...  
El medio de identificación electrónica para que los patentes licitantes, extranjeros, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.  
Cuando se trate de patentes licitantes, extranjeros, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente..."

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviados por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FORMAL ELECTRÓNICA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2.	ABSORRES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3.	ABSORSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
4.	ACTIL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
6.	CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8.	CONHECIALIZADORA SARHUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9.	CONHECIALIZADORA STADEL DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL- ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal- Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46, 48, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 55, 57
27. INSUMDOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 46
28. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 49, 50, 55, 56
30. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAANNAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33. MEDIXSA S.A. DE C.V.	11, 30
34. MELICROM, S.A. DE C.V.	51
35. NUDDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECROM, S.A. DE C.V.	41
43. TUM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es internacional bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todas las requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAYX, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b. de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zarhota, Coordinador de Programas Nivel Central El Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médica; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Keria A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno "Anexo Técnico"; Anexo Dos. "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desear las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluarán técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

**PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$19,655.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,590.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

**PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA-SUCCION CONTINUA.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

11

El presente acta de fallo se elabora en virtud de la autorización otorgada en el acta de apertura de sobres, en el día 27 de febrero de 2023, en el domicilio de esta Unidad de Equipos y Materiales, en el domicilio de esta Unidad de Equipos y Materiales, en el domicilio de esta Unidad de Equipos y Materiales.

*[Firma]*



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.75%	NO CUMPLE
ABSTENIENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	100%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWINMED, S.A.	-80.94%	NO EVALUADA

**PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

**PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL-ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWINMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

**PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO M3 SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

12

El presente acta de fallo se elabora en virtud de la autorización otorgada en el acta de apertura de sobres, en el día 27 de febrero de 2023, en el domicilio de esta Unidad de Equipos y Materiales, en el domicilio de esta Unidad de Equipos y Materiales, en el domicilio de esta Unidad de Equipos y Materiales.

*[Firma]*



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$7,890.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GENAX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GENAX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,102.50	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$983,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

2023  
 FRANCISCO VILVA

2023  
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.12	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 18. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1010.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$1020.00	NO CUMPLE
	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023, Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1010.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$1020.00	NO CUMPLE
	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DECREMENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$53,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,950.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

16

2023, Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GENX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,220.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,260.73	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS GORAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,836.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASEORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTRATACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE HUMANIDADES Y CULTURA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y GÉNERO  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA ATÓMICA Y ENERGÍA RENOVABLE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE HUMANIDADES Y CULTURA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y GÉNERO  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

17  
Francisco VIDA  
2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$4,670.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.50	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,699.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$190,500.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$269,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18  
Francisco VIDA  
2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BITI LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$55,225.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CED, S. DE RL, DE C.V.	37.392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	6.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS, CEO, S. DE RL, DE C.V.	\$34,800.00	CUMPLE

19

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.01%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$49,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$59,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$747,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$369,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$406,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

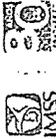
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$213,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$91,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$56,928.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	CORRIENTE DE DECUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.83%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELJROM, S.A. DE C.V.	\$30,000,000	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,339.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,187,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	6.16%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITON Y C, S.A. DE C.V.	\$52,500.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$96,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

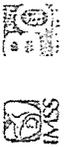
PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCIING, S.A.S. DE C.V.	\$5,114,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	CUMPLE

24



ACTA DE FALLO

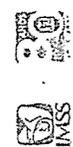
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3. CONSORCIO PHAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	35, 45, 50
5. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7. DEWIMED, S.A.	27
8. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 40, 58
11. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16. MAXIDISTRIBUIDORA CANNAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
19. HUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20. SEITONYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22. TERCROM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

25

2023  
Francisco  
VILLA

ANEXOS  
UNIDAD DE COMPRAS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.  
Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$24,999.00	34.5%	\$8,540.66	\$16,458.34	\$3,206,000.73	\$1,597,774.19	\$11,503,065.30

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$24,999.00	34.5%	\$8,540.66	\$16,458.34	\$3,206,000.73	\$1,597,774.25	\$11,503,065.30

26

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,980.00	19.8%	\$40,820.10	\$169,159.90	\$17,023,550.00	\$1,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,980.00	19.8%	\$40,820.10	\$169,159.90	\$17,023,640.90	\$2,723,702.54	\$19,747,343.44

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$782,031.11	17.93%	\$138,644.11	\$643,387.00	\$36,159,370.00	\$3,702,291.04	\$39,861,661.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$782,031.11	17.93%	\$138,644.11	\$643,387.00	\$36,159,370.00	\$3,702,291.72	\$39,861,661.72

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$587,950.00	\$37,628,800.00	\$3,151,667.20	\$40,780,467.20

27

*[Handwritten signature]*

2023 FORTALESCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEWIMED, S.A.  
 PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,351,657.20	\$23,049,577.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$31,892.35	2.07%	\$659.26	\$31,033.10	\$1,934,337.30	\$213,493.37	\$2,147,830.67

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OPERADO	IMPORTE TOTAL OPERADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$659.26	\$31,033.10	\$1,334,337.30	\$213,494.04	\$1,547,831.34

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$144,536.13	\$8,815,703.87	\$1,508,372.62	\$10,324,076.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OPERADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$144,536.13	\$8,815,703.87	\$1,508,372.62	\$10,324,076.49

28

*[Handwritten signature]*

2023 FORTALESCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
230	\$24,720.62	3.1%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$977,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,720.62	3.1%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,746,062.14	\$917,769.94	\$6,653,832.00

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	8%	\$2,081.55	\$23,937.88	\$1,053,266.53	\$165,922.64	\$1,219,189.17

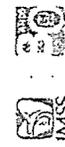
Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	8%	\$2,081.55	\$23,937.88	\$1,053,266.52	\$166,522.60	\$1,219,789.40

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$55,575.00	37.502%	\$20,775.00	\$34,800.00	\$5,220,000.00	\$506,240.00	\$5,726,240.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,575.00	37.50%	\$20,775.00	\$34,800.00	\$1,914,000.00	\$306,240.00	\$2,220,240.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,631.11	49.77%	\$78,801.87	\$83,829.24	\$3,116,521.09	\$2,268,243.50	\$5,384,764.59

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$192,031.11	49.77%	\$95,801.86	\$96,229.25	\$3,570,474.25	\$2,268,243.50	\$5,838,717.75

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.39	\$34,798.12	\$5,219,716.00	\$103,515.80	\$5,323,231.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$103,515.12	\$5,323,234.62

2023  
FIRMA  
VICERRECTOR  
VILLA

2023  
FIRMA  
VICERRECTOR  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECBOM, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,569.26	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,569.26	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,100.00	\$2,798,200.00	\$447,724.00	\$3,245,924.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,100.00	\$2,798,200.00	\$447,724.00	\$3,245,924.00

VITASOF, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TESSIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,593.00	25.0%	\$60,599.00	\$18,494.00	\$11,459,200.00	\$1,828,512.00	\$13,287,712.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,939.00	25.04%	\$60,596.54	\$18,402.46	\$11,428,354.98	\$1,920,556.79	\$13,348,911.77

ZENTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,225,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,225,704.80

ZENTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,393.94	5.70%	\$1,829.4	\$30,564.54	\$1,253,316.60	\$201,880.00	\$1,455,196.60

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,393.94	5.70%	\$1,829.4	\$30,564.54	\$1,253,316.60	\$201,880.00	\$1,455,196.60

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

31

32

2023 Francisco Villa

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

aceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley 0, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE ART. 2º FRACC. XI DE LA LEY: 10% + 10%	RESULTADO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7800.00			
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$155000.00	\$17,025.00	\$1,782.50	\$19,697.50
3	CORPORATIVO UN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00			
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,135.00			
5	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32			

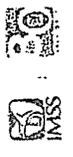
La circunstancia afecta la solvencia y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		10	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
4.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
8.	DEWIMED, S.A.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		39	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	58	CUMPLE

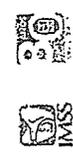


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
32	Incumplimiento Técnico
37	Incumplimiento Técnico
40	Incumplimiento Técnico
43	Incumplimiento Técnico
50	Incumplimiento Técnico
56	Incumplimiento Técnico
60	Incumplimiento Técnico
8	Incumplimiento Técnico
32	Incumplimiento Legal
43	Incumplimiento Legal
50	Incumplimiento Técnico
56	Incumplimiento Legal
1	Incumplimiento Técnico
3	Incumplimiento Técnico
4	Incumplimiento Técnico
5	Incumplimiento Técnico
6	Incumplimiento Técnico
8	Incumplimiento Técnico
21	Incumplimiento Técnico
22	Incumplimiento Técnico
3	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Legal
56	Incumplimiento Legal
57	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Técnico
6	Incumplimiento Técnico
13	Incumplimiento Técnico
14	Incumplimiento Técnico
21	Incumplimiento Técnico
22	Incumplimiento Técnico

36  
 2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
39	CUMPLE
42	CUMPLE
43	CUMPLE
50	CUMPLE
56	CUMPLE
53	CUMPLE
47	CUMPLE
48	CUMPLE
34	CUMPLE
11	CUMPLE
17	CUMPLE
33	CUMPLE
47	CUMPLE
58	CUMPLE
11	CUMPLE
25	CUMPLE
41	CUMPLE
35	CUMPLE
53	CUMPLE
49	CUMPLE
14	CUMPLE
26	CUMPLE
2	CUMPLE
3	CUMPLE

35  
 2023 Francisco VILLA

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39., segundo párrafo de las POBALNIES y 4.2.2.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1 C.V.	Incumplimiento Técnico

35  
 2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CAUSAL DE DESEMPLEO	PARTICIPANTE	
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESEMPLEO
58	Incumplimiento Legal		
1	Incumplimiento Técnico		
4	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Técnico		
12	Incumplimiento Técnico		
13	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico		
21	Incumplimiento Técnico		
22	Incumplimiento Técnico		
23	Incumplimiento Técnico		
24	Incumplimiento Técnico		
25	Incumplimiento Técnico		
31	Incumplimiento Técnico		
56	Incumplimiento Técnico		
57	Incumplimiento Técnico		
5	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico		
32	Incumplimiento Técnico		
37	Incumplimiento Técnico		
45	Incumplimiento Técnico		
55	Incumplimiento Técnico		
43	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico		
51	Incumplimiento Técnico		
60	Incumplimiento Técnico		
33	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Técnico		
47	Incumplimiento Técnico		
20		INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	
21		INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE R.L. DE C.V.	
22		LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	
23		MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
24		MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	
25		MEDIXSA, S.A. DE C.V.	
26		MELJROM, S.A. DE C.V.	
27		ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	
26		P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	

38  
2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CAUSAL DE DESEMPLEO	PARTICIPANTE	
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESEMPLEO
37	Incumplimiento Técnico		
40	Incumplimiento Técnico		
57	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Económico		
1	Incumplimiento Técnico		
37	Incumplimiento Técnico		
38	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Técnico		
47	Incumplimiento Técnico		
48	Incumplimiento Técnico		
55	Incumplimiento Técnico		
50	Incumplimiento Técnico		
4	Incumplimiento Técnico		
7	Incumplimiento Técnico		
13	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico		
1	Incumplimiento Técnico		
3	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Técnico		
53	Incumplimiento Técnico		
1	Incumplimiento Técnico		
13	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico		
21	Incumplimiento Técnico		
22	Incumplimiento Técnico		
59	Incumplimiento Técnico		
7	Incumplimiento Legal		
19	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Legal		
47	Incumplimiento Legal		
10		CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	
11		CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
12		DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	
13		DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	
14		DEWIMED, S.A.	
15		EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	
16		ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	
17		EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
18		GENX, S.A. DE C.V.	
19		GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.	

39  
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA A	CAUSAL DE DESEMPEÑO
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
SEITONVC, S.A. DE C.V.	38	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	PARTIDA
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	47	2
2 ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	39	47
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	48	39
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	49	48
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	2	49
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	26	2
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	16	26
8 DEWIMED, S.A.	17	16
9 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	39	17
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	26	39
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	47	26
12 GENIX, S.A. DE C.V.	33	47
13 GRUPO FAYX S.A. DE C.V.	48	33
14 INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	5	48
15 INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	11	5
	25	11
	29	25
	35	29
	33	35
	45	33

39  
  
 Patricia VILLA  
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
16 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONVC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
3 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
	44
	45
	46
4 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
5 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
	50
	5
6 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	8
7 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
8 DEWIMED, S.A.	27
	5
9 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
	31
10 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
	17
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
	48

40  
  
 Patricia VILLA  
 2023



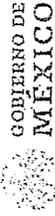
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

	NOMBRE (RAZÓN SOCIAL) DEL LICITANTE	PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	7
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	30
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	34
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	42
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	43
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	50
20	NUDOMI, S.A. DE C.V.	36
21	SEITONVC, S.A. DE C.V.	33
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	47
23	TECROM, S.A. DE C.V.	48
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	34
25	VITASOF, S.A. DE C.V.	11
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	49
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I DE C.V.	16
		2
		3

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las explicaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de



ACTA DE FALLO

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico, Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN.  
TOTAL DE BIENES: 477  
CALVE CUOOP: 53102710  
CLAVE PREP: 10394  
CLAVE SAI: 5316212429-01.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-001	BAGA CALIFORNIA	18	7135005	128430090
04010003-002	BAGA CALIFORNIA	12	2133000	25596000
04010003-003	CONIFERIE	70	2133000	149310000
04010003-004	COJIVA	22	42031000	924682000
04010003-005	GUANAMARO	20	2133000	42660000
04010003-007	GUERREJO	3	2133000	6400000
04010003-008	HIDALGO	1	2133000	2133000
04010003-009	HIDALGO	7	2133000	14931000
04010003-010	HIDALGO	7	2133000	14931000
04010003-011	HIDALGO	171	2133000	364653000
04010003-012	HIDALGO	9	2133000	19197000
04010003-013	HIDALGO	5	2133000	10665000
04010003-014	HIDALGO	16	2133000	34128000
04010003-015	HIDALGO	15	2133000	31995000
04010003-016	HIDALGO	1	2133000	2133000
04010003-017	HIDALGO	2	2133000	4266000
04010003-018	HIDALGO	20	2133000	42660000
04010003-019	HIDALGO	51	2133000	108765000







ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050CYR040-T10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.  
 TOTAL DE BIENES: 75  
 CALVE CUROP: 53101463  
 CLAVE PREI: 11767  
 CLAVE SAI: 531.295.1189.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401000311	ASÍSCA BIENES	1	946.00	7,005.40
0401000312	BLA CALIFORNIA	1	946.00	7,005.40
0401000313	BLA CALIFORNIA SUR	3	1,891.30	21,012.90
0401000314	CAMPICHE	1	1,532.80	11,796.10
0401000315	CIATMAS	5	2,019.20	20,196.00
0401000316	CHIHUAHUA	1	946.40	7,005.40
0401000317	COAHUILA	1	946.40	7,005.40
0401000318	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	3	2,893.20	28,932.00
0401000319	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	2	1,937.60	14,076.80
0401000320	GUANAHUATO	1	3,875.60	28,932.00
0401000321	HIDALGO	4	946.40	7,005.40
0401000322	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000323	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000324	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000325	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000326	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000327	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000328	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000329	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000330	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000331	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000332	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000333	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000334	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000335	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000336	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000337	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000338	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000339	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000340	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000341	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000342	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000343	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000344	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000345	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000346	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000347	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000348	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000349	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000350	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000351	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000352	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40
0401000353	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	946.40	7,005.40



2023  
 FRANCISCO  
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050CYR040-T10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

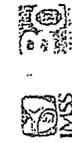
LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.  
 TOTAL DE BIENES: 61  
 CALVE CUROP: 53101542  
 CLAVE PREI: 11832  
 CLAVE SAI: 531.343.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401000354	AQUASCAHUITES	1	18,750.00	18,750.00
0401000355	BLA CALIFORNIA	1	18,750.00	18,750.00
0401000356	CAMPICHE	3	44,100.00	132,300.00
0401000357	CIATMAS	1	18,750.00	18,750.00
0401000358	CHIHUAHUA	1	18,750.00	18,750.00
0401000359	COAHUILA	1	18,750.00	18,750.00
0401000360	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	1	18,750.00	18,750.00
0401000361	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	2	18,750.00	37,500.00
0401000362	GUANAHUATO	1	18,750.00	18,750.00
0401000363	HIDALGO	4	18,750.00	75,000.00
0401000364	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000365	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000366	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000367	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000368	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000369	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000370	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000371	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000372	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000373	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000374	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000375	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000376	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000377	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000378	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000379	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000380	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000381	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000382	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000383	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000384	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000385	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000386	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000387	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000388	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000389	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000390	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000391	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000392	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000393	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000394	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000395	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000396	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000397	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000398	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000399	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00
0401000400	MORIS CALIFORNIA S.C. S. DE RL DE CV	1	18,750.00	18,750.00



2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



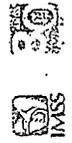


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-242	OHIAUNAVIA	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-243	COALUILA	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-244	COLIMA	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-245	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-246	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-247	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-248	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-249	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-250	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-251	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-252	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-253	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-254	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-255	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-256	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-257	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-258	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-259	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-260	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-261	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-262	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-263	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-264	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-265	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-266	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-267	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15

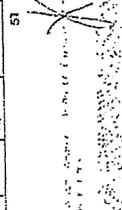


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-268	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-269	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-270	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-271	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-272	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-273	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-274	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-275	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-276	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-277	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-278	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-279	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-280	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-281	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-282	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-283	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-284	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-285	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-286	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-287	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-288	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-289	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-290	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-291	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-292	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-293	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-294	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-295	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-296	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-297	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-298	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-299	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-300	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15



LICITANTE:  
 SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.  
 25 LAMPARA DE FOTOTERAPIA.  
 13  
 TOTAL DE BIENES:  
 CALVE CUCOP:  
 CLAVE PBEI:  
 CLAVE SAI:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-296	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-297	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-298	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-299	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15
04010023-300	GUERRERO	71.0000	51,059.65	3,625,344.15



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.  
TOTAL DE BIENES: 20  
CALVE CUCOP: 53101705  
CLAVE PREI: 12033  
CLAVE SAI: 531.616.5066.03.01

UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	31,027.50	31,027.50
2	1	5,077.80	5,077.80
3	1	8,077.00	8,077.00
4	1	4,516.10	4,516.10
5	1	7,324.45	7,324.45
6	1	2,712.12	2,712.12
7	1	17,433.59	17,433.59

LICITANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 33. REFRIGERADOR PARA LAVADERES.  
TOTAL DE BIENES: 77  
CALVE CUCOP: 53101162  
CLAVE PREI: 12096  
CLAVE SAI: 531.673.0207.01.01

UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	25,000.00	25,000.00
2	1	15,000.00	15,000.00
3	1	20,000.00	20,000.00
4	1	18,000.00	18,000.00
5	1	22,000.00	22,000.00
6	1	16,000.00	16,000.00
7	1	19,000.00	19,000.00
8	1	17,000.00	17,000.00
9	1	21,000.00	21,000.00
10	1	15,500.00	15,500.00
11	1	18,500.00	18,500.00
12	1	16,500.00	16,500.00
13	1	19,500.00	19,500.00
14	1	17,500.00	17,500.00
15	1	20,500.00	20,500.00
16	1	15,000.00	15,000.00
17	1	18,000.00	18,000.00
18	1	16,000.00	16,000.00
19	1	19,000.00	19,000.00
20	1	17,000.00	17,000.00
21	1	21,000.00	21,000.00
22	1	15,500.00	15,500.00
23	1	18,500.00	18,500.00
24	1	16,500.00	16,500.00
25	1	19,500.00	19,500.00
26	1	17,500.00	17,500.00
27	1	20,500.00	20,500.00
28	1	15,000.00	15,000.00
29	1	18,000.00	18,000.00
30	1	16,000.00	16,000.00
31	1	19,000.00	19,000.00
32	1	17,000.00	17,000.00
33	1	21,000.00	21,000.00
34	1	15,500.00	15,500.00
35	1	18,500.00	18,500.00
36	1	16,500.00	16,500.00
37	1	19,500.00	19,500.00
38	1	17,500.00	17,500.00
39	1	20,500.00	20,500.00
40	1	15,000.00	15,000.00
41	1	18,000.00	18,000.00
42	1	16,000.00	16,000.00
43	1	19,000.00	19,000.00
44	1	17,000.00	17,000.00
45	1	21,000.00	21,000.00
46	1	15,500.00	15,500.00
47	1	18,500.00	18,500.00
48	1	16,500.00	16,500.00
49	1	19,500.00	19,500.00
50	1	17,500.00	17,500.00
51	1	20,500.00	20,500.00
52	1	15,000.00	15,000.00
53	1	18,000.00	18,000.00
54	1	16,000.00	16,000.00
55	1	19,000.00	19,000.00
56	1	17,000.00	17,000.00
57	1	21,000.00	21,000.00
58	1	15,500.00	15,500.00
59	1	18,500.00	18,500.00
60	1	16,500.00	16,500.00
61	1	19,500.00	19,500.00
62	1	17,500.00	17,500.00
63	1	20,500.00	20,500.00
64	1	15,000.00	15,000.00
65	1	18,000.00	18,000.00
66	1	16,000.00	16,000.00
67	1	19,000.00	19,000.00
68	1	17,000.00	17,000.00
69	1	21,000.00	21,000.00
70	1	15,500.00	15,500.00
71	1	18,500.00	18,500.00
72	1	16,500.00	16,500.00
73	1	19,500.00	19,500.00
74	1	17,500.00	17,500.00
75	1	20,500.00	20,500.00
76	1	15,000.00	15,000.00
77	1	18,000.00	18,000.00

55  
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO (BINARIO)

UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	20,000.00	20,000.00
2	1	15,000.00	15,000.00
3	1	25,000.00	25,000.00
4	1	18,000.00	18,000.00
5	1	22,000.00	22,000.00
6	1	16,000.00	16,000.00
7	1	19,000.00	19,000.00
8	1	17,000.00	17,000.00
9	1	21,000.00	21,000.00
10	1	15,500.00	15,500.00
11	1	18,500.00	18,500.00
12	1	16,500.00	16,500.00
13	1	19,500.00	19,500.00
14	1	17,500.00	17,500.00
15	1	20,500.00	20,500.00
16	1	15,000.00	15,000.00
17	1	18,000.00	18,000.00
18	1	16,000.00	16,000.00
19	1	19,000.00	19,000.00
20	1	17,000.00	17,000.00
21	1	21,000.00	21,000.00
22	1	15,500.00	15,500.00
23	1	18,500.00	18,500.00
24	1	16,500.00	16,500.00
25	1	19,500.00	19,500.00
26	1	17,500.00	17,500.00
27	1	20,500.00	20,500.00
28	1	15,000.00	15,000.00
29	1	18,000.00	18,000.00
30	1	16,000.00	16,000.00
31	1	19,000.00	19,000.00
32	1	17,000.00	17,000.00
33	1	21,000.00	21,000.00
34	1	15,500.00	15,500.00
35	1	18,500.00	18,500.00
36	1	16,500.00	16,500.00
37	1	19,500.00	19,500.00
38	1	17,500.00	17,500.00
39	1	20,500.00	20,500.00
40	1	15,000.00	15,000.00
41	1	18,000.00	18,000.00
42	1	16,000.00	16,000.00
43	1	19,000.00	19,000.00
44	1	17,000.00	17,000.00
45	1	21,000.00	21,000.00
46	1	15,500.00	15,500.00
47	1	18,500.00	18,500.00
48	1	16,500.00	16,500.00
49	1	19,500.00	19,500.00
50	1	17,500.00	17,500.00
51	1	20,500.00	20,500.00
52	1	15,000.00	15,000.00
53	1	18,000.00	18,000.00
54	1	16,000.00	16,000.00
55	1	19,000.00	19,000.00
56	1	17,000.00	17,000.00
57	1	21,000.00	21,000.00
58	1	15,500.00	15,500.00
59	1	18,500.00	18,500.00
60	1	16,500.00	16,500.00
61	1	19,500.00	19,500.00
62	1	17,500.00	17,500.00
63	1	20,500.00	20,500.00
64	1	15,000.00	15,000.00
65	1	18,000.00	18,000.00
66	1	16,000.00	16,000.00
67	1	19,000.00	19,000.00
68	1	17,000.00	17,000.00
69	1	21,000.00	21,000.00
70	1	15,500.00	15,500.00
71	1	18,500.00	18,500.00
72	1	16,500.00	16,500.00
73	1	19,500.00	19,500.00
74	1	17,500.00	17,500.00
75	1	20,500.00	20,500.00
76	1	15,000.00	15,000.00
77	1	18,000.00	18,000.00

LICITANTE: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE CV.  
PARTIDA: 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.  
TOTAL DE BIENES: 13  
CALVE CUCOP: 53101782  
CLAVE PREI: 12120  
CLAVE SAI: 531.806.0042.01.01

UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	7,200.00	7,200.00
2	1	8,500.00	8,500.00
3	1	5,450.00	5,450.00
4	1	4,200.00	4,200.00
5	1	6,800.00	6,800.00
6	1	9,100.00	9,100.00
7	1	4,950.00	4,950.00
8	1	7,500.00	7,500.00
9	1	6,300.00	6,300.00
10	1	8,800.00	8,800.00
11	1	5,650.00	5,650.00
12	1	4,050.00	4,050.00
13	1	7,400.00	7,400.00

LICITANTE: TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.  
TOTAL DE BIENES: 292  
CALVE CUCOP: 53101839  
CLAVE PREI: 12770  
CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01

UNIDAD DE MEDICION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	2,500.00	2,500.00
2	1	3,000.00	3,000.00
3	1	2,000.00	2,000.00
4	1	3,500.00	3,500.00
5	1	2,800.00	2,800.00
6	1	3,200.00	3,200.00
7	1	2,600.00	2,600.00
8	1	3,100.00	3,100.00
9	1	2,900.00	2,900.00
10	1	3,400.00	3,400.00
11	1	2,700.00	2,700.00
12	1	3,300.00	3,300.00
13	1	2,500.00	2,500.00
14	1	3,000.00	3,000.00
15	1	2,000.00	2,000.00
16	1	3,500.00	3,500.00
17	1	2,800.00	2,800.00
18	1	3,200.00	3,200.00
19	1	2,600.00	2,600.00
20	1	3,100.00	3,100.00
21	1	2,900.00	2,900.00
22	1	3,400.00	3,400.00
23	1	2,700.00	2,700.00
24	1	3,300.00	3,300.00
25	1	2,500.00	2,500.00
26	1	3,000.00	3,000.00
27	1	2,000.00	2,000.00
28	1	3,500.00	3,500.00
29	1	2,800.00	2,800.00
30	1	3,200.00	3,200.00
31	1	2,600.00	2,600.00
32	1	3,100.00	3,100.00
33	1	2,900.00	2,900.00
34	1	3,400.00	3,400.00
35	1	2,700.00	2,700.00
36	1	3,300.00	3,300.00
37	1	2,500.00	2,500.00
38	1	3,000.00	3,000.00
39	1	2,000.00	2,000.00
40	1	3,500.00	3,500.00
41	1	2,800.00	2,800.00
42	1	3,200.00	3,200.00
43	1	2,600.00	2,600.00
44	1	3,100.00	3,100.00
45	1	2,900.00	2,900.00
46	1	3,400.00	3,400.00
47	1	2,700.00	2,700.00
48	1	3,300.00	3,300.00
49	1		



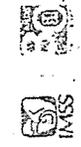












ACTA DE FALLO

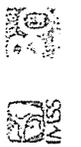
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.  
Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PRR	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	53101343	18941	5310910018020201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
5	53101359	18656	5310100209020201	BASCULA ELECTRONICA.	203
10	53101426	18717	5310100209050301	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	53101486	18764	5312920209050101	CARDIOLOGOCORPICO.	11
13	53101468	18765	5312920209050101	ESTUCHA DE DIAGNOSTICO HEPATARIO.	355
15	53101474	18772	5313080301010101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	53101645	18871	5313450301020101	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
20	53101644	18852	5313570301010101	ERGOSPIROMETRO EN PULVEAS DE EJERCICIO.	6
21	53101666	18855	5313760301010101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	53101648	18855	5313760209020101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
24	53101673	18860	5313800301010101	ESTIMULADOR TEHS.	22
26	53101685	19010	5316090301020101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SIPOLAR.	30
32	53101681	18984	5316060301070101	VIDEOCARDIOLOGICO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	62
40	53101213	17241	5313240301050101	CENTRIFUGA PARA SANGUADACION DE CELULAS.	3
51	53102664	14381	531590030104020101	PERCUSSION ELECTRICO.	64
52	53102165	16243	5640020301020101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
54	53101602	18033	5640020301040101	TINA RECIPIENTE HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	53101602	18033	5640020301040101	CENTRIFUGA DE DISCO.	2
59	53101602	20356	5700010301050101	KIT PARA MEDICION.	10000
60	53101310	20346	5303030301010101	FRACCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPO-2).	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

70  
2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PRR	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
6	53101343	18941	5310910018020201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
7	53101359	18656	5310100209020201	BASCULA ELECTRONICA.	203
8	53101426	18717	5310100209050301	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
9	53101486	18764	5312920209050101	CARDIOLOGOCORPICO.	11
12	53101468	18765	5312920209050101	ESTUCHA DE DIAGNOSTICO HEPATARIO.	355
14	53101474	18772	5313080301010101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE.	1
17	53101645	18871	5313450301020101	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	53101644	18852	5313570301010101	ERGOSPIROMETRO EN PULVEAS DE EJERCICIO.	6
23	53101666	18855	5313760301010101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
25	53101648	18855	5313760209020101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
27	53101673	18860	5313800301010101	ESTIMULADOR TEHS.	22
29	53101685	19010	5316090301020101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SIPOLAR.	30
34	53101681	18984	5316060301070101	VIDEOCARDIOLOGICO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	62
42	53101213	17241	5313240301050101	CENTRIFUGA PARA SANGUADACION DE CELULAS.	3
53	53102664	14381	531590030104020101	PERCUSSION ELECTRICO.	64
56	53102165	16243	5640020301020101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
58	53101602	18033	5640020301040101	TINA RECIPIENTE HORIZONTAL (GRANDE).	9
61	53101602	18033	5640020301040101	CENTRIFUGA DE DISCO.	2
62	53101602	20356	5700010301050101	KIT PARA MEDICION.	10000
63	53101310	20346	5303030301010101	FRACCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPO-2).	5

LICITANTE:  
PARTIDA: SEITONYG, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 PIES CUBICOS.  
CLAVE CUCOP: 53101292  
CLAVE PRR: 19227  
CLAVE SAI: 533.786.0018.03.01

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PRR	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
64	53101343	18941	5310910018020201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
65	53101359	18656	5310100209020201	BASCULA ELECTRONICA.	203
66	53101426	18717	5310100209050301	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
67	53101486	18764	5312920209050101	CARDIOLOGOCORPICO.	11
68	53101468	18765	5312920209050101	ESTUCHA DE DIAGNOSTICO HEPATARIO.	355
69	53101474	18772	5313080301010101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE.	1
70	53101645	18871	5313450301020101	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
71	53101644	18852	5313570301010101	ERGOSPIROMETRO EN PULVEAS DE EJERCICIO.	6
72	53101666	18855	5313760301010101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
73	53101648	18855	5313760209020101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
74	53101673	18860	5313800301010101	ESTIMULADOR TEHS.	22
75	53101685	19010	5316090301020101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SIPOLAR.	30
76	53101681	18984	5316060301070101	VIDEOCARDIOLOGICO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	62
77	53101213	17241	5313240301050101	CENTRIFUGA PARA SANGUADACION DE CELULAS.	3
78	53102664	14381	531590030104020101	PERCUSSION ELECTRICO.	64
79	53102165	16243	5640020301020101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
80	53101602	18033	5640020301040101	TINA RECIPIENTE HORIZONTAL (GRANDE).	9
81	53101602	18033	5640020301040101	CENTRIFUGA DE DISCO.	2
82	53101602	20356	5700010301050101	KIT PARA MEDICION.	10000
83	53101310	20346	5303030301010101	FRACCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPO-2).	5

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-450QVRO/40-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOP, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEYER, S.A. DE C.V. partida 58, cumplien; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cortejo de los documentos señalados en el Documento Anexo 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronto referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA COMPRA	FORMA DE PAGAMIENTO	TIPO DE COBERTURA
040101023-001	\$598,970.00	10%	DIVISIBLE
040101023-002	\$285,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,457,300.00	10%	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,300.00	10%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,700.00	10%	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050QVRO/40-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA COMPRA	FORMA DE PAGAMIENTO	TIPO DE COBERTURA
040101023-006	\$64,170.00	10%	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	10%	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,657,690.00	10%	DIVISIBLE
040101023-011	\$192,510.00	10%	DIVISIBLE
040101023-012	\$106,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-013	\$3,422,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-014	\$320,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-015	\$21,390.00	10%	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,090,890.00	10%	DIVISIBLE
040101023-018	\$95,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-019	\$119,689.40	10%	DIVISIBLE
040101023-020	\$25,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-021	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-022	\$47,875.76	10%	DIVISIBLE
040101023-023	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-024	\$27,251.56	10%	DIVISIBLE
040101023-025	\$95,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-026	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-027	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-028	\$55,501.66	10%	DIVISIBLE
040101023-029	\$29,250.83	10%	DIVISIBLE
040101023-030	\$165,254.15	10%	DIVISIBLE
040101023-031	\$409,811.62	10%	DIVISIBLE
040101023-032	\$204,755.91	10%	DIVISIBLE
040101023-033	\$263,257.47	10%	DIVISIBLE
040101023-034	\$78,250.83	10%	DIVISIBLE
040101023-035	\$58,501.66	10%	DIVISIBLE
040101023-036	\$9,900.00	10%	DIVISIBLE
040101023-037	\$431,200.00	10%	DIVISIBLE
040101023-038	\$114,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-040	\$7,640.00	10%	DIVISIBLE
040101023-041	\$380.00	10%	DIVISIBLE
040101023-042	\$9,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-043	\$95,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-044	\$28,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-045	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-046	\$27,280.00	10%	DIVISIBLE
040101023-047	\$44,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-048	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-050	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-051	\$5,600.00	10%	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN DIVISAS	PORCENTAJE DE PAGO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-052	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-053	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-054	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-055	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-056	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-057	\$149,960.00	10%	\$14,996.00	DIVISIBLE
040101023-058	\$158,400.00	10%	\$15,840.00	DIVISIBLE
040101023-059	\$78,400.00	10%	\$7,840.00	DIVISIBLE
040101023-060	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-061	\$14,960.00	10%	\$1,496.00	DIVISIBLE
040101023-062	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-063	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-064	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-065	\$52,800.00	10%	\$5,280.00	DIVISIBLE
040101023-066	\$4,400.00	10%	\$440.00	DIVISIBLE
040101023-067	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-068	\$1,760.00	10%	\$176.00	DIVISIBLE
040101023-069	\$1,760.00	10%	\$176.00	DIVISIBLE
040101023-070	\$1,760.00	10%	\$176.00	DIVISIBLE
040101023-071	\$4,400.00	10%	\$440.00	DIVISIBLE
040101023-072	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-073	\$50,000.00	10%	\$5,000.00	DIVISIBLE
040101023-074	\$50,000.00	10%	\$5,000.00	DIVISIBLE
040101023-075	\$50,000.00	10%	\$5,000.00	DIVISIBLE
040101023-076	\$50,000.00	10%	\$5,000.00	DIVISIBLE
040101023-077	\$65,400.00	10%	\$6,540.00	DIVISIBLE
040101023-078	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
040101023-079	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
040101023-080	\$19,370.00	10%	\$1,937.00	DIVISIBLE
040101023-081	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
040101023-082	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-083	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-084	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-085	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-086	\$32,740.00	10%	\$3,274.00	DIVISIBLE
040101023-087	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-088	\$45,760.00	10%	\$4,576.00	DIVISIBLE
040101023-089	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-090	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-091	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-092	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-093	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-094	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-095	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-096	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-097	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-098	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-099	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE
040101023-100	\$18,000.00	10%	\$1,800.00	DIVISIBLE



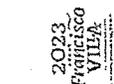
2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN DIVISAS	PORCENTAJE DE PAGO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-098	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040101023-099	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040101023-100	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040101023-101	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040101023-102	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040101023-103	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040101023-104	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040101023-105	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040101023-106	\$315,000.00	10%	\$31,500.00	DIVISIBLE
040101023-107	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040101023-108	\$415,056.00	10%	\$41,505.60	DIVISIBLE
040101023-109	\$374,768.00	10%	\$37,476.80	DIVISIBLE
040101023-110	\$595,632.00	10%	\$59,563.20	DIVISIBLE
040101023-111	\$247,728.00	10%	\$24,772.80	DIVISIBLE
040101023-112	\$154,672.00	10%	\$15,467.20	DIVISIBLE
040101023-113	\$81,940.80	10%	\$8,194.08	DIVISIBLE
040101023-114	\$392,192.00	10%	\$39,219.20	DIVISIBLE
040101023-115	\$554,504.00	10%	\$55,450.40	DIVISIBLE
040101023-116	\$424,816.00	10%	\$42,481.60	DIVISIBLE
040101023-117	\$794,448.00	10%	\$79,444.80	DIVISIBLE
040101023-118	\$279,488.00	10%	\$27,948.80	DIVISIBLE
040101023-119	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-120	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-121	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-122	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-123	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-124	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-125	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-126	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-127	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-128	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-129	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-130	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-131	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-132	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-133	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-134	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-135	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-136	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-137	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-138	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-139	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-140	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-141	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-142	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-143	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-144	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE
040101023-145	\$529,864.00	10%	\$52,986.40	DIVISIBLE



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR LA GARANTÍA
040101023-190	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-191	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	10%	\$416,370.00
040101023-192	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-193	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-194	10%	\$555,516.00	DIVISIBLE	10%	\$555,516.00
040101023-195	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-196	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-197	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-198	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-199	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-200	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-201	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-202	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-203	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-204	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	10%	\$416,370.00
040101023-205	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-206	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-207	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-208	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-209	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-210	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-211	10%	\$555,516.00	DIVISIBLE	10%	\$555,516.00
040101023-212	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-213	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-214	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-215	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-216	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-217	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-218	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-219	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-220	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	10%	\$416,370.00
040101023-221	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-222	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-223	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-224	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-225	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-226	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-227	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-228	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-229	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-230	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-231	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-232	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-233	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-234	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-235	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000

2023  
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR LA GARANTÍA
040101023-194	10%	\$604.00	DIVISIBLE	10%	\$604.00
040101023-195	10%	\$604.00	DIVISIBLE	10%	\$604.00
040101023-196	10%	\$604.00	DIVISIBLE	10%	\$604.00
040101023-197	10%	\$604.00	DIVISIBLE	10%	\$604.00
040101023-198	10%	\$36,240.00	DIVISIBLE	10%	\$36,240.00
040101023-199	10%	\$2,416.00	DIVISIBLE	10%	\$2,416.00
040101023-200	10%	\$1,208.00	DIVISIBLE	10%	\$1,208.00
040101023-201	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-202	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-203	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-204	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	10%	\$416,370.00
040101023-205	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-206	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	10%	\$416,370.00
040101023-207	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-208	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-209	10%	\$555,516.00	DIVISIBLE	10%	\$555,516.00
040101023-210	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-211	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-212	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-213	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-214	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-215	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-216	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-217	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-218	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE	10%	\$277,580.00
040101023-219	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE	10%	\$416,370.00
040101023-220	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-221	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-222	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-223	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-224	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-225	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-226	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-227	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-228	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-229	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-230	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-231	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-232	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-233	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-234	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000
040101023-235	10%	\$13,879,000	DIVISIBLE	10%	\$13,879,000

2023  
Francisco VILVA







ACTA DE FALLO

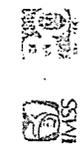
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚM. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$28,300.00	10%	\$2,830.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$3,480.01	10%	\$348.00	DIVISIBLE
040101023-423	\$5,480.01	10%	\$548.00	DIVISIBLE
040101023-424	\$69,602.16	10%	\$6,960.21	DIVISIBLE
040101023-425	\$487,219.98	10%	\$48,721.99	DIVISIBLE
040101023-426	\$3,420.07	10%	\$342.00	DIVISIBLE
040101023-427	\$556,017.2	10%	\$55,601.71	DIVISIBLE
040101023-428	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-429	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-430	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-431	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-432	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-433	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-434	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-435	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-436	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-437	\$263,697.49	10%	\$26,369.75	DIVISIBLE
040101023-438	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040101023-439	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-440	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-441	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-442	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-443	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-444	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-445	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-446	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-447	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-448	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-449	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-450	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-451	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-452	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-453	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-454	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-455	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-456	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-457	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-458	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-459	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-460	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-461	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-462	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-463	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-464	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-465	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE
040101023-466	\$10,440.32	10%	\$1,044.03	DIVISIBLE



2023  
 FRANCISCO  
 VILVA

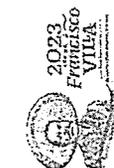


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚM. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-465	\$37,940.00	10%	\$3,794.00	DIVISIBLE
040101023-467	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	DIVISIBLE
040101023-468	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040101023-469	\$9,363.95	10%	\$936.39	DIVISIBLE
040101023-470	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-471	\$257,490.64	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040101023-472	\$163,857.68	10%	\$16,385.77	DIVISIBLE
040101023-473	\$257,490.64	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040101023-474	\$304,307.12	10%	\$30,430.71	DIVISIBLE
040101023-475	\$49,157.30	10%	\$4,915.73	DIVISIBLE
040101023-476	\$46,816.49	10%	\$4,681.65	DIVISIBLE
040101023-477	\$9,363.95	10%	\$936.39	DIVISIBLE
040101023-478	\$9,363.95	10%	\$936.39	DIVISIBLE
040101023-479	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	DIVISIBLE
040101023-480	\$187,265.92	10%	\$18,726.59	DIVISIBLE
040101023-482	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040101023-483	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-484	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-485	\$16,385.77	10%	\$1,638.57	DIVISIBLE
040101023-486	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-487	\$80,200.00	10%	\$8,020.00	DIVISIBLE
040101023-488	\$80,200.00	10%	\$8,020.00	DIVISIBLE
040101023-489	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-490	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-491	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$20,105.00	10%	\$2,010.50	DIVISIBLE
040101023-493	\$125,630.00	10%	\$12,563.00	DIVISIBLE
040101023-494	\$37,860.00	10%	\$3,786.00	DIVISIBLE
040101023-495	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-496	\$73,660.00	10%	\$7,366.00	DIVISIBLE
040101023-498	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-499	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-500	\$80,420.00	10%	\$8,042.00	DIVISIBLE
040101023-502	\$160,140.00	10%	\$16,014.00	DIVISIBLE
040101023-503	\$80,420.00	10%	\$8,042.00	DIVISIBLE
040101023-504	\$80,420.00	10%	\$8,042.00	DIVISIBLE
040101023-505	\$75,100.00	10%	\$7,510.00	DIVISIBLE
040101023-506	\$76,100.00	10%	\$7,610.00	DIVISIBLE
040101023-507	\$76,100.00	10%	\$7,610.00	DIVISIBLE
040101023-508	\$76,100.00	10%	\$7,610.00	DIVISIBLE
040101023-509	\$76,100.00	10%	\$7,610.00	DIVISIBLE
040101023-510	\$76,100.00	10%	\$7,610.00	DIVISIBLE
040101023-511	\$12,600.00	10%	\$1,260.00	DIVISIBLE



2023  
 FRANCISCO  
 VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DE CONTRATO	CANTIDAD	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DE LA CANTIDAD	COBERTURA DE BIENES	TIPO DE CANTIDAD
040101023-558	1	\$368,425.00	\$368,425.00	100%	DIVISIBLE
040101023-559	1	\$368,425.00	\$368,425.00	100%	DIVISIBLE
040101023-560	1	\$2,578,975.00	\$2,578,975.00	100%	DIVISIBLE
040101023-561	1	\$368,425.00	\$368,425.00	100%	DIVISIBLE
040101023-562	1	\$368,425.00	\$368,425.00	100%	DIVISIBLE
040101023-563	1	\$1,473,700.00	\$1,473,700.00	100%	DIVISIBLE
040101023-564	1	\$736,850.00	\$736,850.00	100%	DIVISIBLE
040101023-565	1	\$368,425.00	\$368,425.00	100%	DIVISIBLE
040101023-566	1	\$1,105,275.00	\$1,105,275.00	100%	DIVISIBLE
040101023-567	1	\$736,850.00	\$736,850.00	100%	DIVISIBLE
040101023-568	1	\$368,425.00	\$368,425.00	100%	DIVISIBLE
040101023-569	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-570	1	\$61,556.00	\$61,556.00	100%	DIVISIBLE
040101023-571	1	\$61,556.00	\$61,556.00	100%	DIVISIBLE
040101023-572	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-573	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-574	1	\$153,690.00	\$153,690.00	100%	DIVISIBLE
040101023-575	1	\$61,556.00	\$61,556.00	100%	DIVISIBLE
040101023-576	1	\$1,538,900.00	\$1,538,900.00	100%	DIVISIBLE
040101023-577	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-578	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-579	1	\$3,907,780.00	\$3,907,780.00	100%	DIVISIBLE
040101023-580	1	\$3,995,980.00	\$3,995,980.00	100%	DIVISIBLE
040101023-581	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-582	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-583	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-584	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-585	1	\$61,556.00	\$61,556.00	100%	DIVISIBLE
040101023-586	1	\$1,231,120.00	\$1,231,120.00	100%	DIVISIBLE
040101023-587	1	\$92,334.00	\$92,334.00	100%	DIVISIBLE
040101023-588	1	\$1,231,120.00	\$1,231,120.00	100%	DIVISIBLE
040101023-589	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-590	1	\$1,231,120.00	\$1,231,120.00	100%	DIVISIBLE
040101023-591	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-592	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-593	1	\$61,556.00	\$61,556.00	100%	DIVISIBLE
040101023-594	1	\$61,556.00	\$61,556.00	100%	DIVISIBLE
040101023-595	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-596	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-597	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-598	1	\$30,778.00	\$30,778.00	100%	DIVISIBLE
040101023-599	1	\$40,300.00	\$40,300.00	100%	DIVISIBLE
040101023-600	1	\$106,070.00	\$106,070.00	100%	DIVISIBLE
040101023-601	1	\$50,130.00	\$50,130.00	100%	DIVISIBLE
040101023-602	1	\$40,300.00	\$40,300.00	100%	DIVISIBLE
040101023-603	1	\$2,178,300.00	\$2,178,300.00	100%	DIVISIBLE



2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DE CONTRATO	CANTIDAD	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DE LA CANTIDAD	COBERTURA DE BIENES	TIPO DE CANTIDAD
040101023-517	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-518	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-519	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-520	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-521	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-522	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-523	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-524	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-525	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-526	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-527	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-528	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-529	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-530	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-531	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-532	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-533	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-534	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-535	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-536	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-537	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-538	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-539	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-540	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-541	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-542	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-543	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-544	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-545	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-546	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-547	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-548	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-549	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-550	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-551	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-552	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-553	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-554	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-555	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-556	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-557	1	\$1,273,400.00	\$1,273,400.00	100%	DIVISIBLE



2023  
Francisco  
VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CAPITULO	CANTIDAD EN UNIDADES	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$591,566.21	10%	\$59,156.62	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-698	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-699	\$59,596.26	10%	\$5,959.63	DIVISIBLE
040101023-700	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-701	\$49,798.13	10%	\$4,979.81	DIVISIBLE
040101023-702	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-703	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-705	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-706	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-707	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-708	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-709	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-710	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-711	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-712	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-713	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-714	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-715	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-716	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-718	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-719	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-720	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-721	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-722	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-723	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-724	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-725	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-726	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-727	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-728	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-729	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-730	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-731	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-732	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-733	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-734	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-735	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-736	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-737	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-738	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-739	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-740	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-741	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE



2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CAPITULO	CANTIDAD EN UNIDADES	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$16,500.00	10%	\$1,650.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$784,500.00	10%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$16,500.00	10%	\$1,650.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$203,200.00	10%	\$20,320.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$26,500.00	10%	\$2,650.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$366,000.00	10%	\$36,600.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$899,000.00	10%	\$89,900.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$627,600.00	10%	\$62,760.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-752	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-753	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-754	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-755	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-756	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-757	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-758	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-759	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-760	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-761	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-762	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-763	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-764	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-765	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-766	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-767	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-768	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE
040101023-769	\$19,798.13	10%	\$1,979.81	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato, respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: [https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf) y <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>.

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,



2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYRO40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en inención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acto, se señala que correspondió a las áreas requerida y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

99  
2023  
Francisco  
VILLA

IMSS  
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYRO40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://cpnp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

90  
2023  
Francisco  
VILLA



GOBIERNO DE  
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
de Recursos Humanos  
Coordinación de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios  
Coordinación de Atención al Bienestar del Personal y Acciones  
Coordinación de Estudios e Investigación Médica

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-SO-CYR-050-CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social I P003		

9)

Francisco  
VILLA  
2023



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**SIN TEXTO**

11-10-19

Of. N° 019001050100/107/2023.

Aguascalientes, Ags, a 27 de enero de 2023

**Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez**  
Coordinador de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Presente**

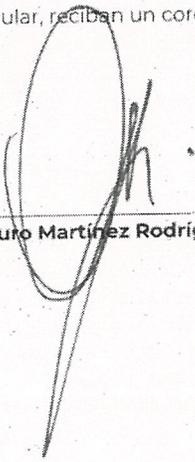
En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2022, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Eduardo Alan Díaz Estrada, Coordinador Biomédico, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

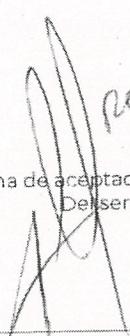
- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C. Edgar Gonzalez Romo, Jefe de Conservación de Unidad H.G.Z. 1, al C. Enrique Gonzalez Esquivel, Jefe de Conservación de Unidad H.G.Z. 2, al C. Hector Cortes Marquez, Jefe de Conservación de Unidad H.G.Z. 3, al C. Alfonso Castañeda Guerrero, Jefe de Conservación de Unidad N°4 y al C. Rogelio Martínez Delgadillo, Jefe de Conservación de Unidad N°5 como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicadas el 23 de diciembre de 2021.

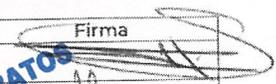
Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

  
Dr. Oscar Arturo Martínez Rodríguez  
Titular.

  
Firma de aceptación del cargo  
Del servidor público.

Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada  
Coordinador Biomédico

Función	Nombre del Responsable	Cargo	Firma
Revisó y Autorizó	Dr. José de Jesús Chávez Martínez	Jefe de los Servicios de Prestaciones Médicas	
Elaboró	Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada	Coordinador Biomédico	

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**

CO. 744776-1-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-037

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

# “JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**